

El Gobierno irá rápidamente a las vacaciones parlamentarias

DESPUES DE LA SESION

Hablan, con regocijo, los periódicos más o menos ministeriales, de la etapa de concordia iniciada con la presentación ante el Parlamento del mal llamado nuevo Gobierno.

Ganar de engañarse a sí mismos, porque con un examen sereno de la situación se llega a la conclusión siguiente: concordia, en el mejor de los casos, entre los grupos que disfrutan del Poder. Al margen de eso, no hay más que descontento, espíritu de revancha, heridas muy recientes y enconadas; hostilidad, en una palabra.

Una enorme masa de derechas, con una representación parlamentaria harta exigua y por añadidura constantemente atropellada en sus derechos y vejada en su ideología. Minorías, de probado republicanismo, en abierta rebeldía contra la dictadura parlamentaria que ejerce de hecho el monopolio de Poderes. Y todo ello encuadrado en un país que cada día vive peor, que no se siente gobernado, que ve agravarse por momentos sus problemas y que aspira casi unánimemente a sentirse libre de una política catastrófica, cuyo sello característico es la ineptitud aliada con la violencia.

Hablar de concordia es un insulto y una burla para el país. Después de este lamentable episodio de la crisis, en España, no hay más que una casta de seres privilegiados que un día, al socaire de circunstancias anormales, treparon hasta las alturas del Poder y que desde allí se defienden a la desesperada.

Ni tanteos electorales notoriamente adversos para la secta gobernante, ni el desquiciamiento de la mecánica parlamentaria, ni los chispazos de rebeldía han tenido la virtud de llamar a la reflexión a los que des gobiernan a España.

Pero esta crisis nos ha enseñado otra cosa: que ni siquiera los más altos poderes del Estado tienen expedito el camino para el ejercicio de sus prerrogativas constitucionales.

El hecho es de suma gravedad porque nos deja a merced de esta dictadura parlamentaria, que se ha acreditado por el desdichado acierto con que da cima a toda empresa contraria a los intereses y a los sentimientos del pueblo español.

El Sr. Alonso Mallol, en Sevilla

Leemos en "La Nación": "El gobernador civil de Sevilla se llama señor Alonso Mallol. Lo consignamos para que se enteren los veintidós o veintitrés millones de españoles, que no sabían que existía este señor. De este modo se irán enterando de su existencia.

Pues este señor ha tomado una resolución, que, al ser conocida, pondrá a su autor en camino de ser ministro, o no hay justicia en esta República de trabajadores.

Para acabar con el pistolero no dará licencias de uso de armas a ningún socio de Acción Popular, ni del partido tradicionalista. Que es tanto como decir que los asesinos que tienen a la bella Sevilla en el estado social en que se encuentra son los socios de esas dos entidades.

El señor Alonso Mallol ha hecho una excepción, que es aún más graciosa que lo anterior: esa excepción se hará en beneficio de los socios de Acción Popular y del partido tradicionalista que estén "seriamente" amenazados de muerte; no con un simple anónimo, "sino con razones más fundamentales y solemnes".

¿Cuáles serán esas razones fundamentales y solemnes?

¡Ah! A lo mejor este señor exige la comunicación del pistolero de turno, entregada "solemnemente" al gobernador, con asistencia del Ayuntamiento y del Cuerpo consular, amenizado el acto con la Banda Municipal.

Y aun se hablará de aquel gobernador de la aurora boreal!"

EL PROXIMO PREMIO NOBEL, PARA MUS-SOLINI

ROMA.—Dicen de Estocolmo que el próximo premio No-



bel será conferido a Mussolini.

Este ha rechazado hasta ahora todos los premios, pero esta vez hará una excepción y se dirigirá personalmente a Estocolmo para recibir dicho premio de manos del rey de Suecia.

MONUMENTO A GOYA

Se inauguró en San Antonio de la Florida

MADRID.—En San Antonio de la Florida se ha inaugurado el monumento a Goya, asistiendo el Jefe de Estado, el presidente del Consejo, el alcalde, concejales y otras distinguidas personalidades.

La Banda Municipal amenizó el acto.

Comentarios

El "jesusero"

Ossorio y Gallardo sigue desempeñando a las mil maravillas el pintoresco papel de "jesusero" que un día le atribuyera Honorio Maura desde las columnas de "A B C".

Ha estornudado de nuevo el señor Azaña y Ossorio dijo enseguida lo del personaje del cuento: "¡Jesús!"

Para el ex ministro maurista (de don Antonio), la solución de la crisis es un motivo de satisfacción, porque se han salvado los modos políticos del señor Azaña, indispensables para la República y enaltecedores para España".

Ya se entiende que no vamos a dar al asunto más importancia de la que tiene en realidad. Al fin y al cabo no es otra cosa que una nueva postura cómica del señor Ossorio, dispuesto a sacrificarlo todo en aras de un desmedido cariño paternal.

Además, Ossorio y Gallardo a estas alturas y con su historial a la vista, puede decir y hacer lo que le venga en gana sin comprometer su seriedad y su conciencia políticas. No se puede perder más que lo que se tiene.

"A B C" que hoy llegará a Asturias, dice, a propósito de este asunto:

"Al señor Ossorio y Gallardo le ha parecido admirable la solución de la crisis, aun que hubiese preferido mayor concentración, presidida siempre por el señor Azaña, por supuesto. Podía presumirse el contento del señor Ossorio, y excluiríamos la noticia si no la acompañase una nueva reiteración de exaltada alabanza hacia los modos del señor Azaña. Esto de los modos es la razón fundamental para que se congratule el señor Ossorio. "Me alegra extraordinariamente que hayan sido salvados los modos políticos del señor Azaña, indispensables para la República y enaltecedores para España." Que el ex gobernador prófugo de la semana sangrienta estime los susodichos modos "indispensables" para el régimen es cosa privativa, que, después de todo, sólo demuestra la identificación del "monárquico sin Rey" con los gobernantes de ahora. O, en todo caso, que el señor Ossorio no concibe una República sin esos modos. Lo cual, si no es una sátira tímidamente encubierta, es una distinción de sistemas, porque no recordamos que en otro régimen, tan pródigo en fortuna para él, reclamara el señor Ossorio iguales modos, bien hallado con los que le deparaban jerarquía y substancia. Pero a lo que no tiene derecho el señor Ossorio es a unir a los nuevos modos el prestigio de España y en sentido tan laudatorio que llegue a considerarse enaltecedora a la nación. Cuando el señor Ossorio suponía serviría desde los altos puestos oficiales elogiaba cosa semejante de las maneras y procedimientos del señor Maura. Debería explicar la contradicción, al menos que

Predomina la impresión de que comenzarán a mediados de julio

El ministro de Instrucción opina que deben durar sólo dos meses.—Prieto asiente a que la suspensión dure hasta octubre

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

MADRID.—Un grupo de diputados comentaban en el Congreso la conveniencia de ir a unas vacaciones parlamentarias.

El ministro de Instrucción Pública que se hallaba presente, decía que las vacaciones debían ser de dos meses.

Otro diputado expuso su criterio, diciendo que debían de durar hasta el mes de octubre, aprobando antes el crédito para sustituir a la enseñanza religiosa. El señor Prieto asintió a esto.

La impresión es de que a mediados del próximo mes de julio empezarán las vacaciones y hasta el día 1 de octubre no se abrirá el Parlamento.

Otros diputados comentando estas manifestaciones estimaban que el propósito del Gobierno no era otro que permanecer en el Poder, sin complicaciones, el mayor tiempo posible, y que dada la situación política del país, lo que interesaba no era alargar la vida del Gobierno, sino dar estado constitucional a la situación y resolver la de interinidad en que se halla el nuevo Gabinete.

Estimaban que era poca labor parlamentaria el arbitrar un crédito para sustituir la enseñanza religiosa y que lo fundamental era aprobar la ley Electoral y de Orden público, para preparar, en el interregno de las vacaciones parlamentarias, la preparación de las futuras elecciones generales.

Estas debieran celebrarse, según opinión de algunos diputados, a principios del mes de octubre, a fin de habilitar unas nuevas Cortes ordinarias que pudieran, además de dar nueva orientación a la política del país, aprobar los futuros presupuestos.

Quiénes son los que triunfaron

¿Quiénes son los triunfadores de la crisis? ¿A quiénes ha satisfecho únicamente su desenlace? A los que hicieron el Pacto del Frontón a expensas de la vida de España. Es el señor Azaña y son los socialistas. Para ellos, el ejercicio del Gobierno es la satisfacción de una apetencia de mando, no el cumplimiento de un deber. Para ellos, el Gobierno no es un puesto desde el que se sirve al país, sino una fortaleza que se conquista y después se retiene, quíralo el país o no.

(De "La Epoca").

ENTREGA DE VARIAS BANDERAS

El acto revestirá gran solemnidad

FERROL.—El Ayuntamiento ha acordado dar gran solemnidad al acto de entrega de la bandera adquirida por suscripción particular para la base naval y dotación de barcos de guerra.

Asistirán el Presidente de la República y varios ministros.

HONRANDO A UNOS HEROES

Los franceses depositan flores en un monumento

CARTAGENA.—Los marinos de la Escuadra francesa han depositado una corona de flores en el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba. Asistieron las autoridades y formaron las tropas de la marinería francesa y española.

Haga usted su publicidad

en REGION y obtendrá un

resultado práctico

LA RADIO

Santera y cultos

DISPOSICIONES DE LA NOVENA AL SAGRADO "GACETA" CORAZON EN LAS SALESAS

Coged la onda de...

VIENA.—517-18: "Jalanesos en la mayor", Chopin.
 SAN SEBASTIAN.—453-19: "La verbena de la Paloma", Bretón.
 SAN SEBASTIAN.—453-19: "Zigeunerwien", Sarasate.
 RABAT.—416-19: "Las ruinas de Atenas", Beethoven.
 RABAT.—416-20: "Córdoba", Albéniz.
 RABAT.—416-21: "Las bodas de Figaro", Mozart.
 SEVILLA.—368-21: "Oviedo", Marquina.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J-19 (268 m)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 19,30: "La Tempranica" (fantasía), Jiménez.
 "El cisne de Tuonela", Sibelius.
 20: Cotizaciones de Bolsa. Música variada.
 20,30: "La Viejecita", Caballero.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. Programa del oyente. Curso de conferencias de divulgación científica. "Los periodos glaciares e interglaciares en el cuaternario", por don Francisco Hernández Pacheco.
 19,30: Ciclo de conferencias sobre el cinema educativo y cultural de España, conferencia por don Tomás Navarro Tomás.
 20,15: Noticias. Información del Congreso.
 22: Campanadas de Gobernación. Información del Congreso. Noticias.
 20,30: Concierto sinfónico: "Leonora" (obertura), Beethoven; "Pequeñas et Melisande" (siciliana), Fauré; "Tirana", Albéniz. Arbós. "Sinfonía núm. 39" (en mi bemol), Mozart: a) Adagio, Allegro; b) Andante; c) Menuetto; d) Final, Allegro.
 "La consagración de la primavera", Strawinsky: a) La adoración de la Tierra, b) El sacrificio.
 23,45: Noticias de última hora. Anticipo de los programas. Música variada.
 24: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

18: Concierto Trio Radio Barcelona: "Fausto" (selección), Gounod; "Berceuse de Jocelyn", Godard; "Momento musical", Schubert; "Claro de luna" (minueto), Fauré; "Los payasos" (selección) Leoncavallo; "Appassionato", Filippucci.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones. Boletín quincenal sanitario.—20: Discos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21,10:

Orquesta Radio Barcelona: "Serenata italiana", H. Holmes; "Coland" (obertura), Beethoven. 21,20: Danzas modernas.—22: Recitación de poesías, por José Soler.—22,15: Transmisión desde el Café Español.—23: Noticias de Prensa.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

19: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Concierto sinfónico: "La verbena de la Paloma" (selección), Bretón; "El mero" (potpourri), Zeller; "Quinteto en la mayor para piano", de Schubert: Primer movimiento. Allegro vivace; "Zigeunerweisen", Sarasate; "Ofembachiana", Conradi; "Souvenir de Moscú", Wieniawski; "La pícara molinera" (Dúo y romanza), Lurua; "La pícara" (Dúos), Alonso; "La Dolores" (pasacalle), Bretón. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: "Oviedo" (pasodoble), Marquina; "Alhambra" (serenata), Bretón; "Luisa Fernanda" (romanza), Moreno Torroba. Noticias de Prensa. Cotizaciones. "Coppella" (fragmentos), Delibes; "Aria", Bach; "El juramento" (fantasía), Gaztambide; "Junto a la reja del jardín" (fox), Florito; "Andrea Chenier" (Como un bel di), Giordano; "Música celestial" (vals), de Strauss; "Entre sueños" (tango), Polito y Aiet; "Tosca" (fantasía), Puccini; "Las golondrinas" (pantomima), de Usandizaga. Flamenca.

VALENCIA 267 m.

18: Programa variado: "Carmen" (preludio), Bizet; "La Tempranica" (fantasía), Jiménez; "Scherzo-tarantela", Wieniawski; "Mi campanilla" (canción), Zaragoza y Estera; "Marionettes", Glazounoff; "Divagando" (fox), Richmann y Mencher; "Coppella": a) Mazurca; b) Czardas, Delibes; "Seguidillas", Albéniz; "El cabo primero" (coro de rancheros), Arniches Lucio y Caballero; "Invitación al vals", Weber; "Asturiana", Villa.—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—21,15: Charla literaria, por Alfferher.—

SANTOS DE HOY.—Santos Quirico y Julita, mártires.—Julita, nacida en Iconia, de casa ilustrísima de Asia, quedó viuda a los veintidós años, con un hijo llamado Quirico, de muy corta edad, fruto de su matrimonio. Todo el cuidado de la madre se cifraba en educar a su hijo en la religión cristiana logrando prematuros frutos en la privilegiada condición de Quirico. Cuando éste sólo contaba tres años, desencadenóse terrible persecución contra los cristianos, y Julita, más por salvar a su hijo que por temor, retiróse a Seleucia, de la provincia de Isauria, donde también estaba pujante la persecución; por lo que luego fué presa y conducida al gobernador, ante quien Julita con heroico entusiasmo defendió su fe, viéndose luego sometida a los martirios. Tomáronle de sus brazos a su hijo; mas la inocente criatura rehusó quedarse en las manos del gobernador, y con extremos movimientos y grandes gritos, decía: "Yo soy cristiano". Irritado aquél cogió a Quirico por una pierna y lo arrojó de cabeza al suelo, quedando muerto en el acto; la heroica madre agradeció al Señor que su hijo la precediese en la gloria. Mas enfurecido el tirano, mandó despedazar el cuerpo de Julita con uñas aceradas y que echasen pez derretida a sus pies, ordenando luego que fuese degollada, lo que se efectuó el 16 de Junio del año 305.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos: Ferreolo, pb. Ferrución, dc., Aureo y Justina, mrs. Ticón, Aureliano y Simillano, Benón, obs.; Juan, Francisco de Regis, cfr. Lutgarda, vg.

21,45: Radioteatro, "Los granujas". Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN 328,2 m

18: Discos.—18,05: Charla.—18,15: Periódico hablado.—18,30: Discos.—18,55: Crónica de la semana.—19: Charla musical.—19,10: Discos.—19,25: "Orpheo", Gluck.—21,30: Ultimas noticias.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

18: Señales horarias. Comunicado de la Real Sociedad Geográfica. Discos.—18,20: Noticiero en lengua extranjera.—18,40: Discos.—19: Comunicados estentados. Periódico hablado. Noticias deportivas. Música pedida por los radioyentes.—19,30: Concierto sinfónico.—21: Música variada.—22: Periódico hablado.

Del día 14

Se declara que no procede haber variación alguna en la clasificación de los establecimientos llamados Cafés-Bares, ni por tanto aumentar el precio del servicio que, como tope, figura en los comprendidos en la clase novena, de la sección primera, de la tarifa primera de la Contribución industrial; y que el aumento de precio por cada unidad, cuando se sirva en las mesas de aquellos establecimientos, se haga público de modo ostensible en los respectivos locales, que tal aumento se destina a remuneración de los camareros.

Sociedad general de Ferrocarriles "Vasco Asturiana"

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de Accionistas, para tratar de la modificación de los artículos números 2, 18 y 30 de los Estatutos de esta Sociedad.

La Junta tendrá lugar el día 27 del corriente mes de Junio, a las 12,30 en el domicilio Social de la calle de Jovellanos, en Oviedo.

Para ejercer el derecho de asistencia, es preciso ser accionista y depositar previamente en la Caja de la Sociedad un mínimo de diez acciones o el resguardo que acredite tenerlas depositadas en el Banco de España o Sucursales, o en alguno de los Bancos del "Comercio", "Bilbao", "Vizcaya", "Asturiano", Herrero y "Español de Crédito", o de "Gijón".

Este depósito de acciones, o de sus resguardos, deberá constituirse en la Caja Social, antes del día 26 del corriente.

OVIEDO 15 de JUNIO de 1933
 El Consejero-Secretario, Ricard ACEBAL.

Comenzó ayer con gran concurrencia

Ayer comenzó la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de las Salesas, viéndose muy concurrido.

El R. P. Santa Anna en elocuentes sermones empezó a desarrollar el tema general "Actualidad mundial del Catolicismo en los momentos presentes" divididos en los siguientes:

Inquietud actual del espíritu humano.

Mensaje de Cristo al mundo en la hora actual.

Crisis imparcial de las soluciones no católicas.

El entendimiento entre la ciencia y la fe.

Las luchas del corazón y la caridad.

Las aberraciones de la inmoralidad social.

La esperanza consoladora de otra vida.

Los testigos históricos de Cristo.

La paz a los hombres en el reino de Cristo.

Hoy corresponde desarrollar el segundo tema "Mensaje de Cristo al mundo en la hora actual."

Los cultos comienzan a las siete y el sermón a las siete y media, asistiendo numerosos hombres para los que hay dispuestos numerosos asientos en el amplio presbiterio.

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1516 y

pidale le visite nuestro

agente.

PREMIO PARA LOS ESTUDIANTES DE PIANO

Premie los estudios y aplicación de su niña comprándole un buen piano por precio muy ventajoso en la

CASA VIENA - MUEBLES
 OVIEDO



PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA

Doña Enriqueta González-Granda Fernández-Ladreda de Palacios

FALLECIO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Fernando Palacios Pérez; hermanos, doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña Maruja; hermanos políticos, don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gomez, doña Julia Aguadé, don Joaquín, don Gonzalo y don Telesforo Palacios Pérez, doña María Fernández y doña Aurora Fernández, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de San Juan el Real, la de 7, en las Siervas de Jesús, y el día 18, la misa de ocho, y la Exposición del Santísimo en la Capilla de las R.R. M.M. Esclavas, será aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El órgano de Herriot ataca a los socialistas españoles

EL INTERES DE PARTIDO, POR ENCIMA DE LA REPUBLICA

Las Cortes no responden a las exigencias del momento

"L'Ere Nouvelle", órgano de Herriot y que lleva por subtítulo "Órgano de la Alianza de izquierdas", no tiene más misión que defender la unión de republicanos de izquierdas y socialistas, de Gobiernos por el estilo de los dos que ha presidido el señor Azaña. Pues en un editorial, comentando la crisis española, dice: "Lo instructivo y lleno de enseñanzas en los acontecimientos de España son las gestiones de los socialistas y sus tendencias, que vienen a ser las mismas en todos los países en que subsiste el régimen parlamentario. La constitución de una amplia mayoría que uniera a todos los republicanos, así a los moderados como a los de izquierda y extrema izquierda, era indispensable para asegurar la consolidación del régimen. Desgraciadamente, el interés socialista ha prevalecido sobre el interés democrático y republicano".

"La République", órgano del radical-socialismo francés, reconoce que "la burguesía española está abiertamente contra los socialistas; las últimas elecciones se han hecho contra ellos".

En el último número de la publicación de tendencia izquierdista "Le Mois" viene un estudio sobre esta misma política española: "Es en los socialistas —dice— donde se encuentra mayor repugnancia para someterse definitivamente a la disciplina ciudadana... Hace apenas unas semanas se ha procedido en muchos puntos de la Península a la repartición de tierras, es decir, a la acción directa de los campesinos, que invadían las grandes propiedades y se ponen a cultivarlas bajo la mirada benévola de los alcaldes socialistas locales, los cuales por nada del mundo hubieran siquiera levantado un dedo para impedir esta aplicación rápida de la Reforma agraria. En el campo industrial la situación es aún más grave. En las nuevas leyes no se han tenido en cuenta ni el grado de desarrollo, ni la situación financiera de las industrias; se ha debilitado considerablemente la situación de los patronos. La in-

EL VIAJE ORGANIZADO POR "REGION"



Un grupo de excursionistas en la Plaza de San Marcos, en Venecia, "obsequiando" a las palomas, que son allí una de los "números" de todo turista.—Abajo, una "foto" obtenida a bordo del barco en que los excursionistas hicieron la travesía de Lausane a Ginebra. (Essas dos "fotos" las debemos a la amabilidad del señor Bonnardeaux, que fué uno de los excursionistas.)

industria española se encuentra en una situación grave. Las Cortes Constituyentes, que no han sido elegidas más que para votar la Constitución, se aferran al Poder, pretendiendo que no pueden ser disueltas mientras no hayan sido votadas las leyes necesarias a la consolidación del régimen republicano. En esta categoría de leyes indispensables el Ministerio coloca mu-

chos actos legislativos que no tienen ningún carácter de disposición orgánica. Desde el punto de vista estrictamente jurídico, la tesis del señor Azaña es muy discutible. Las últimas elecciones han indicado una disputa posible que la opinión pública ha evolucionado seriamente y que las Cortes Constituyentes no responden ya a las exigencias del momento".

EL PROCESO DE MARCH

Un suelto de "Informaciones"

MADRID.—Dice "Informaciones" que la Comisión de responsabilidades ha comunicado ayer el pliego de cargos al señor March. Este se halla en la cárcel desde hace un día, sin que durante ese tiempo se le haya tomado otra declaración que el presentarle una firma para reconocerla.

CONGRESO DE CULTIVADORES DE TABACO

La sesión de clausura

MADRID.— Celebró sesión de clausura el Congreso de Cultivadores tabaqueros.

Por unanimidad, y después de extenso debate, se aprobaron, entre otras, las conclusiones siguientes: Que se aumenten los actuales precios de los tabacos, concediéndoseles primas a estos productos en atención al aumento experimentado en los jornales de los obreros por acuerdo de los Jurados mixtos del trabajo rural.

Que se declare la estabilización del cultivo bajo la dirección técnica facultativa actual, facilitando a los cultivadores préstamos para la construcción de secaderos con las garantías necesarias.

Aumentar para la campaña venidera el número de plantas a los antiguos cultivadores y revisión de las concesiones actuales.

Que sean abolidos los premios en metálico y para secaderos, destinándose su importe a mejorar los precios de los tabacos.

Que se mantenga el último reglamento de ensayos, especialmente en cuanto se refiere a la formación de las Comisiones clasificadoras y al cobro directo de los tabacos sin intermediarios de ninguna clase.

Que se instale un Centro de fermentación en Valencia a la mayor brevedad posible, asimismo en todas las zonas del cultivo.

Que se elabore por la Compañía Arrendataria de Tabacos una o más clases de labores nacionales con envoltorios especiales para la venta.

Que la Dirección del Cultivo exija de la Compañía Arrendataria de Tabacos la retirada oportuna de los Centros de fermentación de los fardos de tabaco antes del primero de septiembre de cada año.

Que el Estado se haga cargo del Centro de fermentación de Naval Moral, relevándose del canon que pagan, reintegrándose las cantidades aportadas; y

Que se adelanten los trabajos para la realización del Seguro del pedrisco.

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

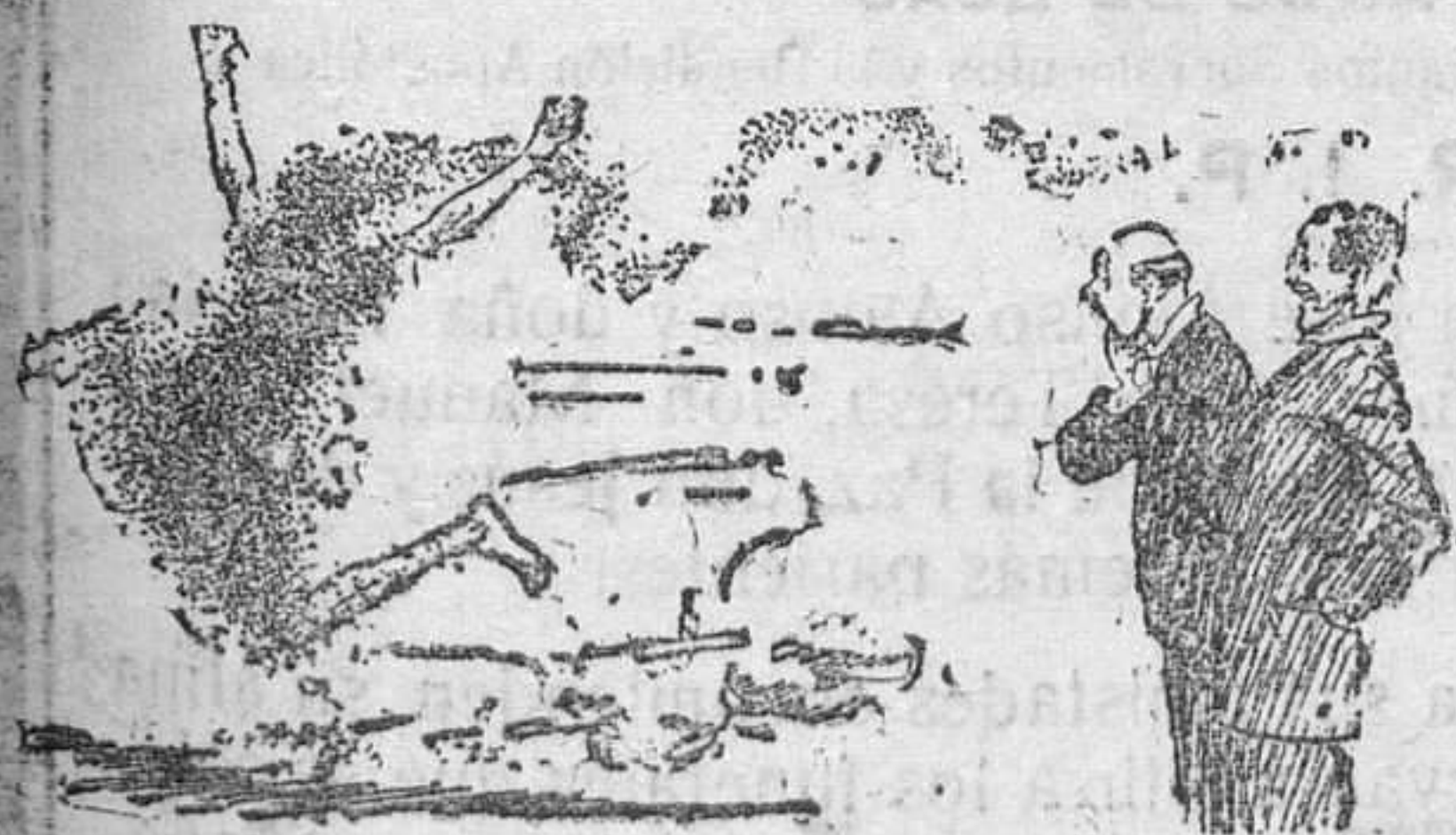
LA MEJOR CREACIÓN DE LA ENCANTADORA

ANNY ONDRA

es HAY QUE CASARLOS

Una dislocante comedia de argumento disparatadamente cómico. Estreno mañana en

PRINCIPADO



—Si; es el profesor Starkey, autoridad eminente en descendencia. Ahí le tiene con sus más ardientes secuaces. ("The Homorist", Londres.)



—Me he hecho partidario de las doctrinas de trasmigración. Cuando yo me muera mi alma irá al cuerpo de un animal. —Para eso no es necesario que te mueras, hijo mío. ("Moustique", Charleroi.)



CARRERA DE CAMAREROS

—¡Mira! Ese camarero que ha llegado el primero es el que el café no llega nunca cuando le llaman. ("T", 420", Florencia.)

Los obreros parados de Trubia piden colocación

El contratista de la traída de aguas está obligado a ello

Dicen que existe un contrato que así lo especifica. Medidas para evitar desgracias en la cuesta del Naranco

HOY SE CELEBRARA SESION MUNICIPAL

Los obreros parados de Trubia reclaman del alcalde que se ponga a hablar con el contratista de las obras de la traída de aguas a Trubia, que cumpla lo consignado en el contrato, en virtud del cual está obligado a colocar a los obreros parados del concejo.

Ayer el alcalde de barrio, Faustino del Río, se interesó nuevamente por este asunto, haciendo saber al señor Miaja que los obreros de Trubia se hallaban altamente molestos por la actitud del contratista, ya que hasta la fecha no les había dado satisfacción dándoles trabajo.

En la mañana de ayer conferenció el alcalde con el citado contratista, el cual le manifestó que tiene colocados a 46 obreros que pertenecen al barrio de Junigro de Trubia, pero como se hallan especializados en esta clase de trabajos, tienen que ser preferidos.

Esto no obstante, procurará dar trabajo a algún obrero de Trubia, pero teniendo en cuenta, que aún tardará en recibir la tubería unos quince días, se verá precisado a suspender 35 obreros de los que tiene trabajando en la actualidad y entre tanto piensa dar comienzo a los trabajos de construcción del depósito de agua en el barrio de Nalón.

LA PISCINA DE SAN LAZARO :-: :-: :-: :-: :-:

Un periódico local se ocupaba ayer de la piscina que se acordó construir en el barrio de San Lazaro.

Y respecto a este asunto manifestó el alcalde que le han anunciado la presentación de una instancia solicitando la autorización necesaria para poder llevar a la práctica la construcción de la mencionada piscina.

LA CARRETERA DE NARANCO :-: :-: :-: :-: :-:

La Comisión de policía urbana llevará a la sesión de hoy un informe proponiendo la adquisición de una red de alambre para colocarla en la carretera de Naranco, con el fin de evitar posibles desgracias.

OBRAS DE REPARACION :-: :-: :-: :-: :-:

Desde hace tiempo viene la Algardía dirigiendo oficios a Manuela Alvarez, dueña de la casa número 18 de la calle de la Vega, invitándola a ejecutar unas obras de saneamiento en el citado edificio.

La citada propietaria se resistió a ello, y al fin el alcalde ordenó que por los obreros municipales fuesen ejecutadas dichas obras, como así lo hicieron.

Pero ahora resulta que Manuela se niega a hacerse cargo de las llaves del piso, las cuales fueron entregadas al alcalde.

El señor Miaja ordenará ahora que los obreros municipales ejecuten también otras obras en el piso bajo de la casa mencionada, y una vez terminadas, si la dueña persiste en su actitud se pa-

sará a la agencia ejecutiva el importe de estos trabajos para que los haga efectivos por la vía de apremio.

UN CONCURSO :-: :-: :-: :-: :-:

Se celebró ayer la apertura de pliegos del concurso abierto para la adquisición de la carrocería con destino a la camioneta del Matadero.

Solo ha presentado pliego don Emilio M. Herrero, que se compromete a construir aquella por la cantidad de 8.980 pesetas.

PARA LA SESION DE HOY :-: :-: :-: :-: :-:

Orden del día para la sesión de hoy.

Obreros y empleados ferroviarios, interesan se ceda un solar para el Colegio de Huérfanos.

—Cecilio Fanjul Villa, muro de contención en la carretera de Bendones a Tudela de Agueria.

Oficio de Secretaría sobre percibo de quinquenio y provisión de la plaza de secretario.

—Reglamento del personal de Arbitrios.

Rafael Hernández Tejero, construir un edificio en la calle de Pi y Margall.

—Rosendo Fernández Menéndez, solicita hacer reformas en la casa número 23 de A. Guisasa.

—José González, construir una casa en la Tenderina.

—Enrique Rodríguez, reformas en la casa número 8 de la calle Fermín Canella.

La Comisión informa favorablemente los anteriores asuntos.

—Expediente de pavimentación de la calle Santa Clara y Plaza Estudiantes.

Se propone se anule y se abra nuevo Concurso por un plazo de diez días.

Instancia de don Próspero Blanco ofreciendo los locales del Río S. Pedro para talleres y almacenes municipales.

—Idem de la Asociación de propietarios de taxis para que se limite el número de licencias.

La Comisión informa desfavorablemente los anteriores asuntos.

—Escrito del ingeniero municipal recomendando la adquisición de una terraja para el servicio eléctrico.

Se propone la adquisición por su importe de 275 pesetas.

—Informe del mismo sobre oficio de la S. P. Ovetense relacionado con el alumbrado del Camino de la Vega y Adelantado de la Florida.

Se propone se adquieran seis postes que importan 270 pesetas.

—Denuncia formulada contra don Marcelino González por construir un tendejón en Santa Marina de Piedramuelle, ocupando parte de la vía pública.

Se propone el derribo.

—Dolores Alvarez Marinas, construir una casa en Cerdeño.

—Adolfo Suárez Suárez, construir casa en kilómetro 208 de la carretera Santander a Oviedo.

—José Fernández Pravia, construir un W. C. en una casa en Siones.

—Luis González García, construir una caseta para útiles en Sograndio.

NOTAS DE ENSEÑANZA

EXAMENES EN EL INSTITUTO

TITUTO :-: :-: :-: :-: :-:

Asignaturas para hoy en el Instituto:

Aritmética, a las 8,30, desde el número 22 de Matrícula gratuita en adelante.

Aritmética y Geometría a las 16,30, en el aula número 5.

Química general, a las 8,30 desde el número 51 al 100.

SEGUNDO LLAMAMIENTO

TO :-: :-: :-: :-: :-:

El de Geometría tendrá lugar el día 17.

Anúnciese en REGION,

—Presupuesto para la colocación de tela metálica en carretera de Naranco.

—Hermógenes Prado Ablanedo, construir un tendejón en la Pereda.

—Aniceto Ariznavarrete, interesando rebaja arbitrio por un puesto de lanchas volantes. Informe favorable.

—Vicente González, interesando autorización para salida de géneros a otros concejos, descontándole los derechos municipales. Informe desfavorable.

—Contribuciones especiales por las obras del camino de Caces a Puerto.

—Concurso para la explotación del frigorífico del Matadero.

—Presupuesto para la instalación del nuevo despacho para el jefe de Servicios Sanitarios en el Matadero que asciende a 1.132,52 pesetas.

—Oficio del ingeniero municipal remitiendo pliegos del concurso privado para construcción depósito agua Parque Bomberos.

—Idem del mismo referente a recepción lavaderos circulares Corredoria y C. de los Reys.

—Idem id., remitiendo presupuesto sustitución de una alcantarilla en Corredoria que asciende a 667,50 pesetas.

—Concurso de obras para prolongación alcantarilla Dr. Casal.

SUCESOS

UN CARRO ARROLLADO POR EL TREN

En el paso a nivel de Meres ocurrió ayer un grave accidente a consecuencia del cual resultaron dos jóvenes heridas de consideración, y una caballería muerta.

Las jóvenes Carmen Fanjul, de 19 años de edad y Consuelo, de 18, ambas vecinas de Tiñana, iban en un carro tirado por una caballería, y al cruzar el paso a nivel, cuyas portillas no estaban echadas. De pronto, uno de los trenes de los Económicos arrolló el carro, resultando las dos muchachas heridas y la caballería muerta.

Las lesionadas fueron trasladadas al Hospital donde fueron asistidas de heridas en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

TRES DETENIDOS

Fueron ayer detenidos tres individuos por cometer actos inmora-

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

En Torazo ha ocurrido un accidente a consecuencia del cual resultó un hombre muerto y dos heridos graves.

Al pasar por el punto conocido por El Cantil una camioneta cargada con traviesas, se cruzó en la carretera de Infesto a Villaviciosa con un automóvil, y para dejar paso a este se apartó hacia una de las orillas del camino, cayendo por un terraplén.

Los ocupantes del vehículo resultaron, uno muerto, dos heridos graves y uno leve.

BELMONTE

La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Belmonte convoca a Junta General ordinaria para el día 25 de junio, a las 11 de la mañana, para tratar de la aprobación del acta, memoria, Reglamento y otros asuntos que se propongan.

Sociedad Santo Domingo de Guzmán CONCURSO

Esta sociedad saca a concurso el suministro de pan, chorizos, vino, instalación de verbenas y cohetes, que necesita para los próximos festejos.

Los señores industriales, que deseen tomar parte, pueden pasar a enterarse del pliego de condiciones en Trascorrales dos, de diez a una y de cinco a siete, hasta el martes, veinte del corriente.

Lavad con

JABON CHIMBO

HACE SESENTA AÑOS

Nada más que promesas

Levantóse un día Castelar en el Congreso y dijo que era necesario abolir el ejército, que la libertad debía ser igual para todos, que era preciso emancipar al soldado de la esclavitud de la ordenanza, que el soldado era un hombre que debía obrar con conciencia propia, y no ser maniquí de los jefes.

—Castelar llegó a formar parte de un Gobierno. Este Gobierno no quiso licenciar al ejército, ni siquiera a los que tienen ya desempeñado el compromiso.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).



EL JOVEN

D. Manuel Alonso Cabeza

(ADORADOR NOCTURNO DE JESUS SACRAMENTADO)

falleció en Ceuta el día 13 de junio de 1933

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José Alonso Alonso y doña Etelevina Cabeza Fernández; hermanos, doña Teresa, don Manuel, doña María de los Angeles, doña María de la Paz, don Jesús y don José Alonso Cabeza; tíos; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán hoy viernes, día 16, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Noreña, por todo lo cual recibirán especial favor y consuelo.

El alcalde de Navia se propone rebajar el precio de la carne

Hoy se pagarán las expropiaciones de la carretera de Taramundi

Se construirá una rampa en la carretera de Villaviciosa a Puente Agüera.—Con ello se dará comunicación a tres pueblos

EN DEFENSA DE LOS INTERESES GANADEROS

A su regreso de Madrid el vicepresidente de la Diputación manifestó que no había podido realizar gestión alguna, en la capital de España, por motivo de la crisis.

Añadió que desde el próximo martes facilitaría un índice a los periodistas con el orden del día que trate la Comisión gestora a fin de dar más facilidades a la Prensa, para que se entere de los acuerdos que tengan mayor interés.

PAGO DE EXPROPIACIONES

Hoy irá el pagador, señor Hevia, acompañado de uno de los ingenieros de Obras públicas, a Vegadeo, para abonar la parte que corresponde a la Diputación de las expropiaciones hechas en la carretera de Taramundi a Vegadeo.

POR SUMINISTROS A LA BENEFICENCIA

Hoy se pondrán al pago libramientos por valor de 100.000 pesetas, por suministros hechos a la Beneficencia.

TERA

Dió cuenta don Valentín de que, durante su estancia en Madrid, había acompañado a una comisión de Villaviciosa que fué a visitar a Teodomiro Menéndez para solicitar se construyera una rampa desde la carretera que está haciendo el Estado, de Villaviciosa a Puente Agüera, a los pueblos de Piñeres, San Eugenio y Panizares, que son los únicos pueblos de aquel contorno que quedaron sin comunicación.

El tal secretario dió las órdenes oportunas para que se redactase el proyecto.

Por último nos dijo el señor Alvarez que hace unos días había hablado con los jefes de los negociados de la Diputación para que se fuese retrasando cuanto sea posible el pago de las cantidades consignadas en los presupuestos como aportación voluntaria de la Diputación.

Se evitaría esto, si los Ayuntamientos pagasen las deudas que tienen contraídas con la Diputación.

APROBACION DE CUENTAS

Se aprueban las cuentas por estancias causadas durante el pasado mes de Mayo, por los de-

mentes de esta provincia en el Manicomio de Valladolid.

—Idem las de los menores en establecimientos dependientes de los Tribunales de Bilbao y Valencia.

LIBRAMIENTO A FAVOR DE LA C. DE CARIDAD

Se acuerda expedir un libramiento de 500 pesetas para cura de aguas de los asilados en la Casa de Caridad de San Lázaro.

—Se autoriza al administrador de la Casa de Caridad de San Lázaro para adquirir un armario y dos arcas-bancos con destino a aquel Establecimiento.

PARA LAS COLONIAS VERANIEGAS

Idem al director de la Residencia provincial de Niños para adquirir ochenta pares de sandalias y peines para las Colonias de Villamanín y Candás.

—Se acuerda expedir un libramiento por valor de 4.500 pesetas a favor del director de la Residencia provincial para la Colonia de altura de Villamanín.

EN PRO DE LOS INTERESES GANADEROS

Los Ayuntamientos de Pares, Tineo, Muros del Nalón y Noreña, comunican el acuerdo de adherirse a la campaña en pro de los intereses ganaderos de Asturias, manifestando haberse dirigido a los poderes públicos en sendos telegramas.

CEDULAS

El Ayuntamiento de Muros del Nalón remite liquidación de la recaudación de cédulas personales, y relación de morosos.

OBRAS PUBLICAS

La Alcaldía de Ponga remite instancia de los vecinos de Trivierto, en la que solicitan subvención para construir un camino desde dicho pueblo a la carretera de Sahagún.

SEGURO DE ACCIDENTES

La Caja Nacional de Seguro, remite carta fijando las condiciones para el seguro de accidentes del trabajo, de los obreros empleados por la Diputación.

—El presidente de la Audiencia oficia interesando se habilite local para las sesiones de la Junta Agraria provincial.

PIDE AUTORIZACION A LA JUNTA DE ABASTOS

Nombramiento de médico titular

El Alcalde de Navia solicita autorización de la junta de abastos para poder hacer la siguiente rebaja en el precio de la carne.

Pierna sin hueso, de 4,60 que se vende en la actualidad se propone rebajarla a 4,30; idm con hueso, de 3,60 a 3,30; brazo con hueso, de 3 a 2,70; aluja y morcillo de 2,50 a 2,30, y pecho y falda, de 2,30 a 1,90.

PIDIENDO DATOS

Se han remitido al Alcalde de Degaña la instancia presentada por don Antonio Viejo, solicitando datos respecto a la forma en que fué hecho el nombramiento de médico titular.

SE ACENTUA LA INACTIVIDAD EN BOLSA

El corro de Bonos oro, abandonado en absoluto

MADRID.—La nota predominante en la sesión de la Bolsa de ayer es la inactividad más acentuada, si cabe, que en la sesión precedente. Con motivo de la festividad del día la concurrencia ha sido menor, pero no se ha notado mucho la disminución. Hubo pocas transacciones en los corros de deuda del Estado y escaso movimiento en los cambios, que soportan las mismas "limitaciones" de días atrás. Entre las clases mejor dispuestas está el Amortizable 4,50 por 100 del 1928 y el 5 por 100 1927 libre. Está abandonado en absoluto el corro de bonos oro, que pierden medio entero. Las cédulas, tanto Hipotecarias, como en las de Crédito local, repiten sus cambios y vuelve a repetirse la pérdida de cinco duros en las del Banco de España. El resto, sin cotización. También el grupo Eléctrico deja toda su actividad. Sólo se inscriben las Hidroeléctricas a 140 y Unión Eléctrica Madrileña a 118. Están más flojas también las acciones mineras. Las del Rif portador tenían papel a 242 por 239 en dinero. Las Nominativas quedan con dinero a 180. El corro de títulos Ferrevariarios es el que refleja mayor animación. Los precios son mejores y animan en el transcurso de la sesión una reposición sostenida. Alicante empezaron a fin corriente a 174,50 por 174 y quedaron a este cambio

Noticias locales

Corpus Christi

El Cuerpo del Señor, ha triunfado en espíritu a través de las brumas laicas que pretendieron sojuzgar una fiesta popular donde el privilegio de la fé no cedió un centímetro de sus prerrogativas espirituales. En Oviedo—y en el resto de la Península también—los actos religiosos se vieron concurrir, tanto que no se recuerda más fervor y concurrencia, después de que las disposiciones sectarias interpusieron, en alguna provincias, el exteriorizar por medio de cultos procesionales la fé popular, cada día más arraigada a convicciones que no pueden desarticularse por un simple decreto o una complicada ley, del corazón de las multitudes fervorosas.

Esta fiesta llena de tradición y fé ha constituido en Oviedo la nota del día. No se trabajó en las oficinas particulares durante todo el día; los niños gozaron de vacación en las Escuelas, y los hombres supieron concurrir con singular unanimidad a la procesión interna de la Catedral para poner la llama de su fé en contacto con la Sagrada Eucaristía.

El día de ayer, fué una manifestación sublime de catolicismo que a todos los católicos debe confortar.

Reunión de propietarios

La Asociación libre de Propietarios del Valle de Langreo nos ruega publiquemos la nota siguiente: "El próximo domingo día 18 del corriente mes, a las 11 de la mañana y en nuestro domicilio social, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Explicar el porqué de la cuota extraordinaria de 1,80 pesetas.

Asunto de los contadores de agua.

Dar cuenta de la entrevista celebrada con el señor Gobernador y Presidente de la Audiencia, por la comisión nombrada al efecto, referente a la actitud de muchos inquilinos.

Dar cuenta de la entrevista celebrada con el Alcalde, respecto a las condiciones del pago del agua."

Los liberales demócratas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Con arreglo al artículo 27 del Reglamento, se convoca a junta general extraordinaria, para el sábado, 17 del corriente, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, para tratar de asuntos urgentes."

al contado y a 175 por 174,50 a plazo. Nortes descuentan exactamente el dividendo y quedan a 187,50 por 187 a fin de mes. Azucareras y Petrolitos a 39,50 por 39,25 y 25,50 por 24,50, respectivamente. Los Explosivos que mejoran su tendencia cierran a los mismos cambios del miércoles y quedan con papel a 638 y dinero a 636 cambio de cierre a fin de mes.

Para hoy

CAMPOAMOR.—A las siete y cuarto y diez y media: "El secreto del abogado".

Toreno.—A las siete y cuarto y diez y media: "Amor audaz".

JOVELLANOS.—Sesión continua: "La trata de blancas".

PRINCIPADO.—A las siete y media y diez y media: "El gran desfile".

La apertura de la veda

La Sociedad de Caza y Pesca "El Fomento y la Veda", nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Con motivo de una anunciada disposición del Gobierno sobre la concesión a los Comités Provinciales de Caza y Pesca de la facultad de señalar las fechas de apertura y cierre de la Veda, se reúnen hoy, 16, a las siete y media de la tarde, en Junta General, que tendrá lugar en las Escuelas del Fontán, los socios de "Fomento y Pesca". Habiendo otros varios asuntos de gran interés, a tratar, se suplica la puntual asistencia."

El tiempo

Presión atmosférica, 741,5. Temperatura máxima, 18,4. Idem mínima, 4,8. Lluvia, 7,0. Durante las primeras horas de la mañana de ayer llovió de una manera torrencial. Por la tarde amainó el temporal y lució el sol.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 15 de junio de 1933.

Primer premio: Número 544 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: Número 285 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: Número 205 (5 pesetas por bono).

Próximo sorteo el 22 de junio de 1933.

LO MAS PRACTICO para ir bien peinado es usar **FIJADOR SANZ** El sobre para hacer un cuarto de litro bien perfumado, solo vale una peseta. Venta en Droguerías y Perfumerías. Al por mayor Perfumería "SANZ" Concepción Arenal, 9, GIJON.

UNA ANECDOTA Anastasia, en el "Retablo del mar" Nadie ignora que don Fernando de los Ríos y don Indalecio Prieto, no obstante coincidir en ideología, son opuestos en temperamento. Hacé días contemplaban juntos el retablo que tiene expuesto el escultor Sebastián Miranda. Las figuras del retablo son tipos de Gijón, conocidos y paisanos de don Inda. —Maravillosos tipos—comentó don Fernando, acariciándose la barba—especialmente aquella mujer es magnífica... ¡Qué cara! ¡Qué expresión!... Parece florentina... —Parecerá Florentina—interrumpió don Inda—, pero es Anastasia

BALSAMO DEL CUTIS Agua Prodigiosa "VENUS" HACE DESAPARECER ARRUGAS, GRANOS, ASPEREZAS, ETC. TONOS: RACHEL, ROSADO, MORENO CLARO Y OCRE.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

Los consumidores de Cemento Portland La Sociedad Anónima CEÑAL y ZALOÑA participa a su numerosa clientela que desde el 1.º de Enero solamente vende la marca "COSMOS". La alta calidad de este cemento, su uniformidad de color y fraguado y la constancia de sus características, justifican la gran estima en que lo tienen los técnicos y constructores. Los revestimientos hechos con COSMOS no salen manchas

El domingo se celebrará la asamblea de la Federación Asturiana

El Rácing de Sama vence a la Sportiva en Vetusta

El resultado fué de dos a uno, favorable a los langreanos.--La Sportiva jugó sin entusiasmo.--Brillante triunfo de los Once Rosalinos

La Sportiva ha perdido otro partido en su terreno. Esta vez fué el Racing de Sama quien logró una merecida victoria en Vetusta: un goal en cada tanda hicieron los langreanos, mientras que lo de acá salvaron el "honor" a última hora, por verdadero "churro".

El Racing de Sama, sin ser el equipo del campeonato, tiene un buen conjunto, sin ningún elemento que sobresalga más que sus compañeros. Si acaso pongamos un poquitín más "alto" al Cuca que hace las mil maravillas con el balón en los pies.

La Sportiva alineó el equipo de Sevilla, con la falta de Estrada; y nos demostraron como se puede perder por seis a uno fuera de casa. Estuvieron apáticos ayer los "sacaveras", no poniendo entusiasmo en la lucha, cosa que ya es característica en ellos cuando se trata de un partido amistoso.

La primera parte del encuentro terminó con uno a cero a favor de los langreanos. El tanto lo hizo el "Grillu" después de tardar en pre-

parar media hora larga; tiró casi sin fuerza y marcó un tanto "colocado"..... con permiso del Gordo.

En la segunda parte volvió a marcar el Racing, y esta vez por medio de su interior derecha que resolvió una melea ante la puerta de Mino.

Faltaba poco para terminar cuando Ojanguren recogió un rechace y salvó el honor de su equipo.

Se alinearon los equipos
Racing: Calores; Caredo, Piru; Alfreidin, Naves, Olivares; Veguina, Elías, Grillu, Cuca y Estrada.

Sportiva: Gordo y luego Mino; Pepito, Trucha; Iglesias, Colás; Chus; Paquito y Bricio, Benito, Novo, Chanín y Ojanguren.

Arbitró Feite... de "alpargates", como siempre.

Antes de este partido jugaron los "Once Rosalinos" y una selección de Oviedo.

Triunfaron los primeros, después de hacer un gran juego por siete tantos a cero; es decir les hicieron un "siete".

SERA PRESIDIDA POR GARCIA DURAN

Se tratará el asunto de los jueces de línea

El domingo se celebrará la Asamblea General de la Federación Regional de fútbol.

Lo más interesante de la Junta es lo relacionado con la venida a Oviedo de aquellos jueces de línea "Fantomas" que aparecieron por Buenavista el día que el Athletic de Madrid se llevó el "górbu".

Luego se pasará a la elección del nuevo comité directivo, por estar dimitido el elegido en la Asamblea pasada.

La Asamblea que será presidida por el señor García Durán, presidente de la Federación Nacional, comenzará a las diez y media de la mañana en el domicilio social, plaza de San Miguel, 10, entresuelo, Gijón.

SCHMELING CONTRAE RA MATRIMONIO

Se cree que se retirará del boxeo

NUEVA YORK.— Se anuncia que el ex campeón del mundo Max Schmeling, que acaba de ser puesto k. o. por Max Baer, va a



contraer matrimonio. Su prometida es la popular artista cinematográfica alemana Anny Ondra.

Como al anunciarse este matrimonio hace unos meses, Schmeling desmintió la noticia, asegurando que "el prestigio pugilístico de Alemania lo prohibía", se cree que ahora el ex campeón piensa retirarse del boxeo, y nada le impide casarse.

TALISMAN DE LA MUJER
Agua Prodigiosa "VENUS"
TONOS: RACHEL, ROSADO MORENO CLARO Y OCRE
HACE DESAPARECER ARRUGAS, GRANOS, ASPEBEZAS ETC.

mán se acordaban de él; pero en el segundo tiempo se corrió muchas veces al interior —desde allí consiguió el primer goal— actuó algo más por su cuenta rematando directamente y con acierto muchas veces y por este motivo resaltó más".

FIGURAS DEL DEPORTE



Sirio, el jugador trailo y llevado en boca de la afición ovetense que, según parece, seguirá defendiendo los colores del club campeón de segunda división de Liga. (Foto archivo REGION)

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

A Paulino Uzendun le ofrecen dos combates: con Baer y con Schmeling.

Paulino puede llegar a ser campeón del mundo... si le dejan.

Ya se han ofrecido todos los campos de España para la final. Ya no hay quien dé más. Es "hay" con "hache" linotipista, porque aquí no se queja nadie.

Rumania ha ganado la copa de los Balcanes.

Ya tenemos un partido internacional, seguro, para la próxima temporada.

Por cierto que en ese torneo Bulgaria ocupó el penúltimo lugar de la clasificación.

Se explican los trece a cero.

Chirri dice que a él le gusta jugar, jugar... mucho cuanto más dure el partido mejor.

Chirri es el "antílope" de Rubio, como diría don Bruno.

Por fin (decimos por fin, porque ya hace más de ocho días que no se da un caso de estos) se ha planteado en Coruña el "caso" Charcho.

Y esto si que es un caso..., un caso perdido.

Dice Chirri:
—Muchas veces el público aplaude de una entrada valiente de un delantero, sin darse cuenta de que ha sido una cosa espectacular, o de que ha sido una cosa temeraria. Pero en cualquiera de los dos ca-

sos, una cosa inútil. En cambio grita al jugador que falla un balón, por un mal bote."

De esto conviene que tome cuenta "algún" público de ese que aplaude cuando se hace un saque de línea largo, y sin embargo, chilla al jugador que no va por una pelota que no le corresponde.

También se dan "casos".

Mariano Cañardo se ha retirado de la vuelta a Cataluña.

Y es, que se dio cuenta de que no está bien que casi siempre gane la prueba un español.

Hay que dejar algo para los extranjeros. Los "pobres"...



El internacional Bosch, que cree muy posible que el Athletic de Bilbao repita la victoria de San Mamés en Sarriá



Florenza, guardameta españolista, es la figura más destacada del partido que el domingo disputarán en Barcelona el Athletic y el Español

MODIFICACIONES EN EL FUTBOL

Se ha reunido en Portruch la Internacional Board, estando representados los tres países británicos y la F. I. F. A.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Un jugador que haya abandonado el terreno de juego no podrá en ningún caso volver a él mientras la pelota esté en juego y deberá siempre presentarse al árbitro para comprobar su reaparición.

A propuesta de Inglaterra se acordó que el penalty puede ser señalado cualquiera que sea la posición de la pelota en el momento de cometerse la falta.

Como aclaración a una consulta de la F. I. F. A. se resolvió que después de una amonestación por conducta incorrecta, el juego se reanudará por medio de un golpe franco.

A propuesta de la F. I. F. A. el artículo cuarto de los reglamentos de la Internacional Board será redactado así:

Las reuniones se verificarán por riguroso turno consecutivo, en Inglaterra, Escocia, Irlanda y en una de las federaciones afiliadas a las F. I. F. A. por orden de antigüedad.

EL DEBUT DE MIRANDA EN EL BARCELONA

Dice "La Vanguardia":

"Miranda, el extremo izquierda del Racing de El Ferrol, que debutaba vistiendo la nueva camiseta barcelonista, cumplió satisfactoriamente. En el primer tiempo se limitó a actuar exclusivamente en el extremo, estuvo esperando pases del interior y del centro delantero, que no llegaban y debía limitarse a echar algún portero cuando Sanetos y Gu-

LA RECLAMACION DE PIERA, TERMINADA

Se contentó con el fallo federativo

"Se ha solucionado este asunto. El mismo Piera lo ha terminado, renunciando a llevarlo adelante por considerarse satisfecho, con que la Federación fallara a su favor.

El Barcelona había apelado, resistiéndose a entregar las cinco mil pesetas que había retenido de los beneficios del homenaje.

Piera por carta se ha dirigido a la Federación rogando que se dé por concluso el expediente".

NUESTRO TELEFONO
1 5 1 6

Sánchez Román pronunció un discurso de verdadera oposición

Dijo que el socialismo es antinacional.-Las Cortes se pusieron frente a la opinión.-Franchy Roca explica su actitud.-Una agresión en pleno Parlamento

Pérez Madrigal se desmaya al recibir unas bofetadas

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidida por el señor Besteiro. Escasa concurrencia a primera hora en escaños y tribunas.
Es aprobada el acta de la sesión anterior.
RUEGOS Y PREGUNTAS :-: :-: :-: :-:

El señor RODRIGUEZ PIÑERO hace un ruego relacionado con la construcción de un ferrocarril en la provincia de Cádiz.

El señor TUÑON DE LARA defiende diversos intereses de la provincia de Almería.

El señor ALVAREZ ANGULO critica la actuación que se sigue con el laboreo forzoso de Jaén.

Después dirige ataques a la Guardia civil, a los radicales y a los conservadores de la provincia que se proponen acabar con las sociedades obreras. (Protestas de los radicales.)

El señor SALAZAR ALONSO protesta de la actuación del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Pide al ministro de la Gobernación que intervenga. Ataca especialmente al alcalde, de filiación socialista.

El señor CALDERON solicita que se atienda a los damnificados por las tormentas en la provincia de Palencia.

Numerosos diputados se adhieren al ruego.

Le contesta el ministro de AGRICULTURA diciendo que el mal no se remedia con créditos extraordinarios, sino con el seguro pecuario, cuyo proyecto está ya terminado.

El señor CALDERON rectifica y pide que por este año se conceda el crédito extraordinario.

El señor GUALLART hace un ruego relativo a Zaragoza.

El señor MARTIN MARTIN pide que se condonen determinadas multas a pequeños agricultores castellanos.

Habla de la situación de Nava del Rey, que, debido a la implantación de las bases de trabajo hacen imposible cumplirlo.

El señor DOMINGO le contesta brevemente.

Seguidamente es aprobada la proposición del señor FRANCO sobre el vuelo del "Cuatro Vientos".

El señor AZAÑA pronuncia unas palabras para significar la adhesión del Gobierno.

CONTINUA EL DEBATE POLITICO :-: :-:

El señor BALBONTIN comienza diciendo que, como la mayoría de los que pronuncia el señor Azaña, ha hecho un discurso cauteloso y el señor Prieto se ha dado un golpe de pecho, entregándose al señor Lerroux, como sándico cordeiro pascual. (Risas.)

Dice que se ofreció una cartera al señor Gordón Ordás y después no se le dió por manejos de los ministros radicales socialistas.

Ataca al señor Franchy Roca, a quien califica de ingenuo, ya que la ley de Defensa seguirá aplicándose. Se refiere a los sucesos de Casas Viejas y comenta la valentía del señor Maura, comparándola con la incapacidad de otros republicanos.

Hace determinados juicios sobre el jefe del Estado, basándose en el artículo de ayer de "El Socialista".

Habla de la actitud de "El Sol", periódico en el que se autobomba el señor Azaña. Señala el furor de los socialistas cuando ayer el señor GIL ROBLES se

ñaló el caso de una Convención. El señor PRIETO: Yo no sé lo que es eso.

El señor BALBONTIN repite lo dicho otras veces de que si las leyes son conservadoras, que si es así la Constitución, y, por último, ataca la ley de Asociaciones y reforma del Jurado. Estima que el Gobierno es pre-fascista y que trata de dejar paso al gobierno reaccionario del señor Lerroux.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) declara que el resultado de la crisis ha sido un desencanto. Ataca a los radicales socialistas.

PEREZ MADRIGAL,

AGREDIDO :-: :-:

El señor PEREZ MADRIGAL discute con el señor RUIZ RIO. Este le increpa.

El señor PEREZ MADRIGAL se abalanza sobre él y le da dos bofetadas.

El señor CANO COLOMA agride al señor Pérez Madrigal, quien cae al suelo desmayado. Se produce un enorme alboroto y confusión. Por el señor PRESIDENTE se consigue restablecer el orden, y el señor ORTEGA Y GASSET persiste en los ataques a los radicales socialistas, siendo interrumpido por el señor Alborno.

Agrega que ante la imposibilidad de sustituir la enseñanza de los religiosos el señor De los Ríos dejó el Ministerio de Instrucción y en cambio lo aceptó un radical socialista.

Ataca a los socialistas, a quienes recuerda su actuación durante la Dictadura, diciéndoles que cómo no habían ido a la huelga cuando la sublevación de Cuatro Vientos.

Se extraña de que el señor Prieto mantuviera durante un día el propósito de formar Gobierno, sabiendo que los radicales no le ofrecerían su apoyo.

El señor FRANCHY ROCA habla para explicar su actitud. Declara que la minoría federal aceptó el ofrecimiento de entrar en el Gobierno con la condición de que no se aplicara la ley de Defensa de la República. Así lo prometió terminantemente el señor Azaña.

El pleito federal se resolverá

dentro del partido. Protesta de que se le haya instado a dimitir, pues dice que él sabrá retirarse en su hora.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Y lo de Casas Viejas?

El señor FRANCHY ROCA: Eso lo decidirán los Tribunales.

Añade que si tal como está la cuestión, su partido no estuviera conforme, él sabría adoptar la posición que corresponda a su dignidad.

El señor CORDERO explica lo ocurrido en un banquete a Martínez Anido, al cual concurrió, echándose en cara antes, el señor Ortega.

Aquel banquete era un homenaje al escultor gallego Ansorey.

Se dirige al señor Lerroux, y dice que el socialismo defiende intereses de una clase y por eso se explican determinadas actitudes y por eso el partido socialista no se disolvió cuando la Dictadura.

El señor LERROUX: Tampoco se disolvió el partido radical.

El señor ALVAREZ (don Basilio) dice que en el mencionado banquete fué admirable el comportamiento del señor Cordero. (Risas.)

El señor GARCIA VALDECASAS comienza expresando su sentimiento por ver en este Gobierno a hombres de cualidades tan excelentes como el señor Viguera, pues es lástima que se una a una política inepta y antinacional. (Rumores.)

Dice que, además de apartar la idea republicana, no han sabido recoger el espíritu nacional. El pueblo señala el fracaso de la Monarquía, no un triunfo de la idea revolucionaria.

Sostiene que no ha habido sólo crisis de Gobierno sino también de Parlamento, de fuerzas revolucionarias.

Dice que el socialismo es antinacional y que las Cortes se han puesto enfrente a la opinión y el interés nacional.

El señor M. GIL: El interés de los terratenientes!

El señor GARCIA VALDECASAS: El socialismo no conoce el interés nacional. (Se produce un gran alboroto.)

Agrega que el partido radical mientras se mantuvo en la obstrucción, ganó algo en España, pero

ahora ha perdido mucho después del discurso del señor Lerroux. El pleito no es republicano o antirepublicano. Es de política social o antinacional.

El señor Azaña ha dicho que no hay más república que ésta. Veamos la gravedad de esto. (Rumores y protestas.)

El señor IRANZO, independientemente, afirma que el pueblo no puede ver con tranquilidad que el programa de un partido no esté de acuerdo con los principios del régimen existente. Tenemos dos repúblicas, y eso no lo ve claro el pueblo. (Protestas de los socialistas.)

El señor SABORIT dialoga con el orador. Este afirma que la política del Gobierno se aparta de la República cada vez más y, por tanto, de los numerosos sectores del país.

Interviene el señor SANCHEZ ROMAN. Declara que, como merecido espectador, agradece que el ministro de la Gobernación haya desmentido los rumores circulan-

tes. Elogia la participación de elementos como el ministro de Hacienda, pues, dice, eso ya es algo.

Dice que el programa del Gobierno se ha separado de la realidad. Se refiere al mismo y pasa a examinarlo, diciendo que ya es algo que el partido socialista suscribiera la ley de Orden público.

¿Es que hay necesidad de decir que se cumplan las leyes votadas? ¿Para qué se han hecho, si no?

El Estatuto está en marcha. La ley de Congregaciones tiene menos importancia que la agraria. Entiende que la enseñanza es exclusivamente del Estado, por eso la sustitución debe ser efectiva.

El señor De los Ríos señaló la posibilidad de hacerlo, pero se escapó y ahora no sabemos la po-

lítica a seguir en este particular. En la Reforma agraria es men- os clara la orientación del Go- bierno. Va a hacerla el mismo mi- nistro que levantó unánimes pro- testas.

El Gobierno actual es el mismo cuya política agraria no es nin- gún timbre de gloria. Con la ley de Arrendamientos elaborada esta- mos tan lejos de la reforma como antes. Tenemos muchas hectáreas de la antigua grandeza sin asen- tar en ella a los campesinos.

Tampoco dijo nada el Gobierno de su actuación ante los ataques a la propiedad. Lleváis más de dos años en el Poder y debéis dar nos una orientación.

El discurso de anteayer del se- ñor Azaña daba la sensación de ser anunciado por un hombre cansado y en él no fijó ningún programa.

Lo que hay es crisis de espíritu de empresa, y hay que ver sus causas. Lee varios juicios, según los cuales estas causas radican en una política social.

Los Jurados mixtos hacen polí- tica de clase. Los párrafos leídos fueron sus- criptos por el actual ministro de Hacienda.

El señor M. GIL: La causa es la depresión mundial.

El señor SANCHEZ ROMAN: Pues las investigaciones oficiales no lo creen así (Rumores.)

El Gobierno debió hacer una de- claración sobre la política social. La crisis del país es evidente. El paro obrero crece. El ministro de Obras públicas se ve obligado a emprender obras, porque el ca- pital particular no se arriesga.

La opinión quiere saber adón- de se conduce al país, y hay que decirle adónde vamos.

El presidente suspende el de- bate, por lo avanzado de la hora. Y se levanta la sesión a las nue- ve y veinte.



BANQUETE AL SEÑOR GOICOECHEA

Se celebrará mañana, sábado

MADRID.—Se ha facilitado la siguiente nota: "Constituido el nuevo Gobierno y desaparecida, por tanto, la



causa que indudablemente motivó la suspensión gubernativa del al- muerzo que hubo de tener lugar el martes próximo pasado en ob- sequio de don Antonio Goicoe- chea, la sección de Juventud de Renovación Española ha fijado para el mismo la fecha del próxi- mo sábado, día 17."

POSTALES DE UN VIAJE

UNA SEMANA EN ROMA

VIII

Es inevitable que al entrar un extranjero en Italia se haga estas preguntas: ¿cómo se vivirá aquí bajo el régimen fascista? ¿nos encontraremos con un pueblo en decadencia o con un país progresivo? ¿el fascismo cuenta con partidarios o ha sido impuesto despóticamente a todo un país por una minoría audaz?

Yo he aprovechado todas las ocasiones para es- crustar un poco la verdadera situación y, en Génova y en Roma, como en Venecia y Milán, he tenido ocasión de ponerme en contacto con gente de di- versa posición social y escuchar sus juicios sobre el régimen implantado por las camisas negras.

Se puede asegurar por de pronto que Italia, en su inmensa mayoría, es fascista. Al fin y al cabo el Gobierno de Mussolini colocó a Italia a la altura formidable en que se encuentra y despertó todas las actividades de un pueblo que caminaba hacia la anarquía y la ruina.

Roma especialmente debió mucho a Mussolini. En unos años fué convertida la capital de Italia en una formidable ciudad moderna llena de vida y de progreso.

Y si a esto se añade que allí apenas existe el problema del paro forzoso, que el orden y la tran- quilidad son perfectas y que gracias al fascismo Ita- lia está jugando un papel importantísimo en el mundo, se explica que Mussolini sea un verdadero

ídolo popular.

Claro que con ser el verdadero amo de Italia, co- mo suele decirse, no la suplantado, ni ha intentando suplantarlo, al Rey en el corazón de los italianos, que son en general monárquicos hasta la médula. Prime- ro el Rey, nos decía un genovés profesor de idiomas, y después el duce.

A Mussolini hemos tenido ocasión de verle, al- gunos excursionistas de REGION, durante un des- file en la Vía del Imperio que va desde la Plaza de Venecia hasta el monumento a Víctor Manuel.

Se celebraba por aquellos días en Roma el XV aniversario de la revolución fascista y con ese moti- vo hubo dos magníficos desfiles: uno de tropas y milicias fascistas y otro—al día siguiente—de moto- ristas venidos de toda Italia. De centauros como los llaman en Italia. Desfilaban varios miles de motoris- tas, después de ser revistados en moto por Mussoli- ni, ante una tribuna donde estaba el duce vestido aún de motorista y correspondiendo rápido y enér- gico en el ademán al saludo romano que le hacían los motoristas.

En el otro andén de la Vía del Imperio había varias tribunas más para el público especialmente invitado. Un desfile de motoristas que duró toda la mañana y que se prolongó después durante varios días por las calles de Roma, invadidas de centauros que con sus máquinas metían un ruido infernal.

A. A. S.

Anúnciese en REGION,

C. Quiroga pide se aplace la votacion de confianza al Gobierno

La petición se basa en la ausencia de diputados

El ex ministro Zulueta ingresa en Acción Republicana.—Valera continuará de subsecretario de Hacienda

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

MADRID.—Casares Quiroga conferenció con Azaña para rogarle aplazase la votación de confianza hasta el martes, pues había muchos diputados ausentes y otros esperaban marchar hoy para sus respectivas provincias.

OSSORIO CUMPLIMENTA A LOS MINISTROS

MADRID.—El señor Ossorio y Gallardo estuvo en la sala de ministros conferenciando con el señor Azaña.

Dijo que sólo había ido a saludar a los nuevos ministros, pues no pudo hacerlo antes.

UN FEDERAL MAS

MADRID.—El diputado por Barcelona, señor Dolcet, ha ingresado en el partido republicano federal.

DESIGNACION PARA ALTOS CARGOS

MADRID.—Ha sido ratificado en el cargo de subsecretario el señor Varela, y en el de presidente del Consejo de Economía Nacional el señor Valiente.

Se indica para el cargo de delegado del Estado en el Canal de Lozoya, a don Fernando González, y se trata de orillar algunas dificultades para designar al señor Marial para el cargo del Subsecretariado de Instrucción y Comercio.

ZULUETA, EN ACCION REPUBLICANA

MADRID.—Ha ingresado en la minoría de Acción Republicana, el ex ministro de Estado, señor Zulueta.

PLAN PARLAMENTARIO

MADRID.—El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas les anunció el plan a seguir para hoy.

Dijo que en primer lugar se continuaría con el debate político para ver si se puede, sin cercenar los derechos de nadie y dándose la amplitud necesaria, poner un fin rápido, para reanudar pronto la labor legislativa.

Quedan por hablar cuatro oradores.

Si llegamos a una votación de la proposición de confianza al Gobierno, entraremos en la orden del día.

Según sean las circunstancias del momento iremos a la discusión de un dictamen pendiente, o bien a la aprobación de la ley sobre

desahucio de fincas rústicas, que quedó pendiente en el artículo tercero, o bien la reforma del Jurado que quedó en la totalidad.

Lo más probable es que éste vaya en último término.

Si hay tiempo irán los ruegos y preguntas. Es decir, qué saldremos del debate político no sólo para proseguir la labor legislativa realizada, sino también para abrir paso a las interpelaciones pendientes.

EN EMPRESTITO CON AUSTRIA

LONDRES.—El canciller de Austria ha aplazado su marcha a Londres con objeto de continuar las conversaciones respecto al empréstito con Austria.

El canciller ha pedido al señor

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

Delegación de REGION en Gijón: Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

Neurath la detención y expulsión del agregado de prensa en la Legación de Berlín.

El canciller ha nombrado a este agregado de prensa en la Legación de Austria en Roma, consejero, al mismo tiempo.

DEMANDA DE DIVORCIO

LOS ANGELES.—La conocida artista de ópera Mary Mac Cosmick ha presentado demanda de divorcio contra su marido, el príncipe Sergio Mdvany, a quien acusa de malos tratos.

El príncipe fué el último marido de la famosa estrella Pola Negry.

La demanda de divorcio está siendo objeto de grandes comentarios por parte de los artistas de Hollywood, pues muchos creen que se trata de una nueva calaverada del voluble italiano.

EL SUPUESTO COMplot CONTRA EL JEFE DEL ESTADO

Continúa la vista de la causa

MADRID.—Ayer continuó la vista de la causa por el supuesto delito de conspiración contra el Jefe del Estado.

Informó el señor Goicoechea, defensor de Pérez de Aragón, el cual refutó detalladamente las conclusiones del fiscal, para demostrar la inocencia de su patrocinado.

Después informaron los letrados señores Gómez Arias, Moreda, Michel y Penité, quienes interpusieron la solución de sus clientes.

Ultimamente informó el señor Muñoz, defensor de Alemañ por el supuesto delito de falsificación de documento público.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES, EN LA HABANA

No se señaló la salida para Méjico

LA HABANA.—El aviador Barberán hablando con los periodistas sobre la fecha de partida



del "Cuatro Vientos" para la capital de Méjico, ha manifestado que aun no está fijada, pero que tanto él como su compañero Collier, querían realizar el vuelo lo más pronto posible.

El Senado Cubano en pleno ha acordado un voto de felicitación a la republica española por la gloriosa hazaña de los aviadores españoles.

El "Diario de la Marina", dedica grandes informaciones del vuelo y dice que las organizaciones cubanas, hacen grandes esfuerzos para retener a los aviadores varios días más. De la Isla y extranjero llegan felicitaciones entusiastas para los aviadores Barberán y Collier.

NUEVO VUELO TRANS-ATLANTICO

PARIS.—Embarcaron a bordo del "Champlain", que zarpó de El Havre para Nueva York, los aviadores franceses Maurice Rossi y Paul Codos.

Desde Nueva York tienen el propósito de intentar un vuelo dando el salto sobre el Atlántico para aterrizar en alguna nación oriental de Europa, batiendo el record de distancia, conseguido por los ingleses Gayford y Nichollets en el viaje Londres.El Cabo.

El propósito inicial de Rossi y Codos es traspasar completamente Europa y llegar a Persia sin etapas. El aparato, que llevan ellos en el mismo barco, tiene un radio

Se dice que Azaña contestará a Sánchez Román

Este, según Gomáriz, debe ser incorporado a la política, con todas sus consecuencias.—Prieto lo califica como único discurso de oposición

UNA OPINION DE LERROUX

MADRID.—Los diputados de la mayoría elogiaron igualmente el discurso del señor Sánchez Román, aunque con algunas reservas, sobre todo los socialistas.

No obstante, los diputados gubernamentales dijeron que era necesaria una oposición de tal naturaleza y altura, y que ahora el señor Azaña se encargaría de contestar punto por punto a todas las objeciones del señor Sánchez Román.

NADA SERA PROVECHOSO

MADRID.—Terminada la sesión, por los pasillos del Congreso los diputados comentaron muy animadamente el discurso del señor Sánchez Román, coincidiendo todos en que había sido el de un verdadero gobernante.

El señor Lerroux dijo que don Melquiades hizo también elogios

al discurso, y agregó que no creía que nada de lo dicho por el señor Sánchez Román podrá ser provechoso para el Gobierno.

OPINION DE GOMARIZ

MADRID.—El señor Gomáriz dijo que el discurso del señor Sánchez Román no fué el discurso de un diletante, ni un jurista, sino el de un político verdadero.

Lo que hace falta es incorporar de lleno a la política, con todas sus consecuencias, al señor Sánchez Román.

OPINION DEL SEÑOR PRIETO

MADRID.—Los periodistas preguntaron al señor Prieto qué le había parecido el discurso del señor Sánchez Román, a lo que contestó el ministro socialista:

—Fué el único discurso de oposición que se hizo.

La Sociedad Anónima "Tudela-Veguín"

Comunica a su numerosa clientela, que los señores GARCIA ZALOZA y COMPAÑIA, han dejado de ser representantes y depositarios del cemento de su marca.

En lo sucesivo, los representantes depositarios exclusivos del cemento TUDELA-VEGUIN en la plaza de Oviedo, serán los señores:

RICARDO M. TORNER
LEONCIO DEL VALLE
EDUARDO. G. ARIZAGA

Hoy, Viernes Fémina en PRINCIPADO

Grandioso éxito de EL GRAN DESFILE (Sonoro), por JOHN GILBERT y RENEE ADOREE. Gran éxito de risa HACIENDO DE LAS SUYAS, por Stan Laurel y Oliver Hardy

TEATRO CAMPOAMOR. A las 7 y cuarto, moda, 10 y media, especial. REESTRENO DE LA COMEDIA PARAMOUNT "EL SECRETO DEL ABOGADO". Clive Brook. Richard Arlen

CINEMA TORENO. 7 y cuarto y 10 y media, AMOR AUDAZ. En español. Rosita Moreno, Ramón Pereda, Adolph Menjou. TEATRO JOVELLANOS. Sesión continua. LA TRATA DE BLANCAS. María Solveg. AMIGOS FUSILABLES. Cómica. (Muda).

EL AVIADOR MATTERN SIGUE EL VUELO

MOSCU.—El aviador Mattern ha salido de Habarok a las veintidós horas, hora local.

de acción de 13.000 kilómetros, completamente construido de aluminio.

Podrá llevar 7.000 litros de gasolina y 300 de aceite. Con plena carga su peso es de ocho toneladas y media. El motor es de 650 caballos, y el avión del tipo Bleriot-Zapata.

Tan pronto como lleguen a Nueva York se procederá al montaje. La ruta que seguirán dependerá del tiempo.

Pueden muy bien pasar por España, o más al Norte, según se lo aconsejen las condiciones atmosféricas.

UNA TROMBA DE AGUA EN BILBAO

BILBAO.—Una tromba de agua inundó el barrio de la Peña, quedando interri a un md 6t m mm dando interrumpida la circulación entre Bilbao y Durango.

Con este motivo el tren eléctrico se detuvo en el túnel, produciéndose gran alarma entre los viajeros.

Fuá necesaria la asistencia de los bomberos para prestar el debido auxilio.

En el Cine Bilbao también retraron las aguas, causando algunos desperfectos.

Las noticias que se tienen son de que al crecer el río fueron inundadas varias vegas.

PLAZA DE TOROS DE GIJON

Domingo 18 de junio. Gran novillada económica. ¡¡PRECIOS EMINENTEMENTE POPULARES!! Se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de don Santiago Sánchez, de La Nava (Salamanca), por los diestros VICENTE JORDA y ERNESTO PARDO, "Peguín". Sobresaliente: NATALIO RUIZ. Con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros. A continuación, PRESENTACION DE LA CUADRILLA JUVENIL GIJONESA. Serán lidiados dos magníficos erales de la ganadería de don Andrés Sánchez, de Buenabarba (Salamanca), por los matadores AQUILINO GONZALEZ "NIÑO DE GLIA" y AVELINO FERNANDEZ, "MORENITO". Sobresaliente: SANTIAGO GARCIA "CERRAJAS", con sus banderilleros correspondientes. Hará el DON TANCREDO en los dos erales el conocido aficionado JACINTO GUERRA. A las cuatro en punto de la tarde. Para más detalles, véanse programas de mano. ¡¡PRECIOS NUNCA VISTOS!!

Oviedo, viernes 16 de junio 1933.

DISCURSO DE SU SANTIDAD A LA PEREGRINACION NACIONAL ESPAÑOLA

AL LLAMAMIENTO DEL PONTIFICE RESPONDIÓ GENEROSAMENTE ESPAÑA.--"DIOS NO PIERDE BATALLAS". -- SE IMPONE EL TRABAJO CON DISCIPLINA, BAJO LA DIRECCION DEL CLERO Y EL EPISCOPADO

Presididos por el Arzobispo de Valencia y Obispos de Vitoria, de Vich, de Tuy y de Ciudad Real, llegaron a Roma varios grupos de peregrinos españoles, que alcanzaban la cifra de 3.000.

Terminadas las visitas jubilarés, los peregrinos fueron recibidos en audiencia especial por Su Santidad en el aula de la Bendición, después de haber sido admitidos todos al besamanos en la Sala de los Paramentos, en la Sala Ducal y Regia y también en el aula antedicha.

Entre aplausos fervorosos y saludado con un himno sagrado, el Santo Padre, al fin del recibimiento, que duró cerca de una hora, subió al Trono, rindiéndole homenaje las banderas de las varias Asociaciones de Acción Católica. Cuando cesaron las aclamaciones, el Santo Padre les dirigió afectuosas palabras.

Helas aquí, tomadas del extracto que publicó el "Osservatore Romano":

El augusto Pontífice ha querido, ante todo, expresar su satisfacción al ver cómo España, su querida España, la España católica, aunque lejana y no perdonada por la crisis que trabaja el mundo y atormentada desde hace algún tiempo y atormentada por otra crisis mucho más grave, puesto que toca a la Religión, a la Iglesia, a las Almas y al Dios mismo, estaba allí delante de Él en aquel momento. España, en efecto, ha respondido a la llamada dirigida por el Papa a todo el mundo y ha respondido en el modo que les es propio: esto es, larga y generosamente. Así que España tenía en aquella audiencia una representación numerosa, pia y devota, que se revelaba en los sentimientos afectuosos y filiales para con la madre Iglesia Romana y para con el Padre común de los fieles; y también en las aclamaciones de aquellos queridos hijos cuando el Santo Padre los iba saludando. Al contemplarlos el Santo Padre, había podido ver en sus ojos y en el corazón de cada uno los sentimientos que los habían conducido a él: que los habían unido en un solo espíritu de filial a la Santa Sede, al Vicario de Cristo y a la Madre bendita de todas las Iglesias.

¡Honor a la España!, exclamaba el Santo Padre. Honor a la España católica, que tan bien representaban los devotos peregrinos, habiendo venido de todas las partes de su Patria y habiendo en aquella audiencia representación de todas las clases, de todas las edades y particularmente del Clero, expuesto a tan duras, inicuas y crueles pruebas. También por estar al frente de ellos una representación del Episcopado de España, que en estos tiempos tan borrascosos permanece firmemente unido en espíritu al Sumo Pontífice; y con el sentimiento profundo de su alta responsabilidad, trabaja para hacer frente a las tristes condiciones actuales.

¡Honor a la España!, repetía por eso el Santo Padre; porque España ha sabido encontrar de nuevo el camino de Roma; porque en efecto, aquellos miles de peregrinos allí presentes, ni eran los primeros que habían venido de España, ni serían los últimos.

largos viajes por tierras y por mar, y que venían a ser títulos especiales para recibir una especial bienvenida en la Casa del Padre.

Pero delante de aquel grandioso y conmovedor espectáculo el Santo Padre, tenía que pensar también en las condiciones tristes y duras que atraviesa la España católica; en las aficciones del pueblo español; en tantos malos traos inferidos al Clero y al Episcopado; en tantas devastaciones de iglesias y de hogares sagrados; en tantos estragos de todas las cosas sagradas, de los más sagrados derechos, de las conciencias mismas, hasta de la última ley a la cual se le quita toda justicia y toda equidad, que es cuanto se puede decir de esencial en una ley cualquiera que sea. Espectáculo desolador se presentaba, pues, al espíritu del Santo Padre.

Pero también era verdad que la presencia de tantos hijos le ofrecía al Santo Padre otro espectáculo; un espectáculo hermoso, glorioso y fúlgido con los esplendores de la fé, de fidelidad, de devoción; de aquella fé que es la más preciosa de las herencias transmitidas por sus padres y que es el honor de España y será su salvación.

En esto, Su Santidad no podía dejar de indicar los sufrimientos de los Postores de sus devotos hijos para mantenerse ellos también fieles a mantenerse ellos también fieles a sus pastorales responsabilidades, y, entre tanto, se le venía a las mientes la pregunta: ¿Qué pasará mañana?

Sólo Dios lo sabe, respondía. Si debiéramos juzgar el futuro por el presente, tendríamos mucha razón para contristarnos y temer mucho el próximo porvenir; sin embargo, es preciso esperar y confiar; esperar, no obstante, todo y contra todo, como el antiguo Patriarca.

Si, en efecto, por parte de los hombres hay tantos motivos para contristarse y temer, por parte de Dios, en cambio, debemos esperar

confiar por que a él se le combate y por él se nos combate, y, ciertamente, Dios acabará por triunfar.

Cuando los hombres, como dice el Espíritu Santo, salen a guerrear en su insipiente contra Dios, no es Dios el vencido, sino el vencedor; vencedor, no de venganzas, sino de misericordias.

LA ACCION DE LOS CATOLICOS

Sin embargo, también en estas grandes obras de restauración, de reconciliación y de misericordia, quiere Dios la cooperación de sus



criaturas. Se ha dicho, y en verdad ello responde a la Historia de la Humanidad. "Dios que te ha creado sin tí, no puede salvarte sin tí".

En efecto, Dios quiere la cooperación de sus hijos y casi se diría que debe quererla, porque los ha creado libres y capaces de tomar sobre sí su responsabilidad, y quiere respetar ese don en nosotros.

Pero si por parte de los hombres debe darse una cooperación a la obra de Dios, ¿cuál debe ser, preguntaba el Santo Padre, la especial cooperación de sus queridos hijos de España en momentos tan difíciles, tan importantes para la historia de España, para la historia de la Religión de España, para la historia de Dios y de las almas? A tal pregunta en-

contraba el Santo Padre respuesta en la advertencia precisa que nos hace Dios Nuestro Señor y nuestro Rey: "Orad, vigilad, haced."

Es preciso, por lo tanto, ante todo, orar, como se nos advierte. Es preciso orar para obtener el auxilio divino, sin el cual nada es posible. Es preciso orar siempre, mucho y bien. El Santo Padre podría proponer a sus hijos su paterno ejemplo, porque él ora siempre por España; y no se cansa de indicar a todos los miles y miles de personas que a él vienen, a orar según las intenciones del Papa; y en las intenciones del Papa, declaraba Su Santidad, está en primer lugar España, están las condiciones de España, las necesidades de España y de las conciencias.

Vigilar era el segundo precepto. En efecto, es preciso vigilar contra tantos enemigos que andan buscando todo medio de ofender; contra los hijos de las tinieblas, los hijos del siglo, los cuales, como dice la palabra divina, son mucho más industrioses que los hijos de la luz. Es preciso vigilar para no dejarnos seducir por las insidias y los disfraces del mal. El mal, si se presentase tal como es en sí, sería rechazado por todas las conciencias rectas. Es preciso vigilar, pues, para no caer en los sofismas que con frecuencia la iniquidad procura infiltrar en los espíritus, cuando quiere falsear las voces y las razones de la conciencia. Es preciso vigilar, porque este mundo, aun siendo tan perverso y detestable, puede ser el más fuerte.

El mundo, en efecto, no cesa de encontrar los medios del mal; y por tanto Dios se da prisa a llamar a sí a las almas buenas, las almas elegidas, antes que llegue la confusión del siglo que con frecuencia arrastra los espíritus más fervorosos y más rectos.

En fin, el tercer precepto es hacer. Es preciso que cada uno trabaje según la propia posibilidad, inspirado en la caridad de las almas para salvar, no sólo el alma propia, sino también la de otros,

con el espíritu que nos ha indicado el mismo Redentor divino, el cual, precisamente en este extraordinario Año Santo, es más recordado y amado con mayor fervor.

Es preciso trabajar con disciplina, porque el trabajo sin disciplina dispersa las energías y nada recoge. En cambio, con una disciplina vigilante todos los trabajos se coordinan en un único esfuerzo, que pueden llegar a cualquier meta. Es necesario, por lo tanto, trabajar bajo la dirección del Clero y del Episcopado, porque el Episcopado, obra de concierto con el Sumo Pontífice. Solamente, agregaba el Santo Padre, cuando los Apóstoles trabajaron juntamente con Pedro se salvó el mundo. Pedro está, en efecto, al timón de la nave; y el que va en ella no naufraga ni es presa de las olas.

LA PROMESA DIVINA

Todos vosotros habéis dicho: Vamos a Pedro y precisamente ahora estáis en la casa de Pedro, en la casa del sucesor de Pedro. Es preciso, por lo tanto, esperar, porque tantas son las promesas de Dios, que sería ofensa hecha a él el vacilar en la confianza y especialmente en el porvenir santo y feliz de las cosas.

Todos, en efecto, pueden advertir cómo ha venido providencialmente este jubileo de la Redención, que permite aprovecharse con mayor largueza de los bienes ganados para nuestras almas por el Divino Salvador. Redención es una palabra que tiene acento de esperanza, y este año es de la redención de todos; y, por lo tanto, será ciertamente el año de la redención para la querida España. Si, en efecto, todos imitasen en España la fe de los peregrinos que han venido a la casa del Padre, si todos allí aumentasen e intensificasen la vida cristiana, entonces estaría muy próximo el día de la redención también para España.

Es preciso, por lo tanto, tener fe. Cuando el Santo Padre pensaba en lo que sucede en el mundo en este Año Santo, cuando piensa en los miles y miles de fieles que vienen a Roma con el espíritu del Año Santo, espíritu de adoración, de expiación y de penitencia; cuando el Papa piensa en este espíritu y en estas oraciones, que suben incesantemente al Trono divino, no puede menos de esperar en la misericordia de Dios.

El mundo busca todavía la paz, la pacificación de los espíritus; pues bien, se han visto en la casa del Padre miles y miles de hombres, que se hallaban divididos y opuestos en sus naciones, y se han visto que escuchaban concordés la palabra paternal arrodillándose todos juntos para recibir la bendición apostólica. Y, últimamente, lo que había quedado en duda, en la incertidumbre, en medio de contrariedades, lo que ahora todos llaman el Pacto de los Cuatro, este pacto de las grandes naciones europeas que, si no otra cosa, asegura al mundo entero un período de diez años de paz y de más fácil inteligencia de más fácil armonización de los intereses por opuestos y difíciles que sean de ponerse de acuerdo, se ha conseguido. Ahora bien, algo debemos Nos atribuir a las oraciones que nunca como estos últimos tiempos y máxime en el Año Santo, venimos pidiendo a todos y en todas partes para la paz y para tranquilidad del mundo; son las plegarias de tantas almas particularmente queridas de Dios y a él consagradas; las plegarias de innumerables pequeños y párvulos que son los más queridos de su corazón; las plegarias de tantos enfermos, de los atribulados que te ofrecen sus sufrimientos en perenne holocausto de propiciación.

El ministro de la Gobernación recuerda que fué condenado a muerte

Dice que la República no debe ser menos generosa que la Monarquía.-Contestación dada al diputado Algora.--Los indultos de Besteiro y Largo Caballero

EL PROXIMO CONSEJO TRATARA DE LOS INDULTOS

MADRID.-- El diputado señor Algora, decía ayer en los pasillos del Congreso



el ministro de justicia a quien correspondía intervenir en la materia.

que tenía el propósito de presentar una proposición pidiendo una amplia amnistía, y no lo hizo ya porque esperaba que el Gobierno estuviera constituido, pero como en la declaración ministerial que ayer se hizo no se aludió para nada a esta cuestión en ninguno de los discursos que se han pronunciado, expuso sus propósitos al ministro de la Gobernación, el cual le manifestó que era

Esto no obstante, le rogó el señor Casares Quiroga que espere unos días, los suficientes para que los espíritus se serenen, pues tenía la creencia que se habrá de tratar de la amnistía en uno de los próximos consejos de Ministros que han de celebrarse.

Esto amnistía, agregó, debe ser amplia para toda clase de delitos políticos y sociales, sin limitación alguna, correspondiendo al Gobierno señalar la extensión que debe darse.

La República, terminó diciendo, no debe ser menos generosa que la Monarquía, pues como se recordará, él que fué condenado a cadena perpétua, fué amnistiado, así como también los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y otros, que fueron condenados a penas graves.



LA IGLESIA ESPAÑOLA

Esto, por lo tanto, acrecentaba en el corazón de Su Santidad la emoción paternal que le inspiraba la visión de tantos y tan buenos hijos; visión que necesariamente había de traer al espíritu de Su Santidad el pensamiento de las molestias soportadas en tan

El supuesto asesino del ingeniero señor Caravaca niega ser el autor

DICE QUE CONFESO POR TEMOR A MALOS TRATOS

Huelga general en Alicante

SEVILLA.—A pesar de las noticias facilitadas ayer en Gobernación respecto a la detención del autor de la muerte del ingeniero Caravaca, secretario de la CEDA, se sabe que dicho individuo Manuel García Rodríguez declaró ante el juez que él no fué el autor del asesinato y que así lo declaró para evitar que de lo contrario le maltratasen al ser detenido.

El cochero que guiaba el carruaje donde iba el señor Caravaca al ser muerto a tiros, declaró ante el juzgado que no podía asegurar que el Rodríguez fuese el autor de la muerte del citado ingeniero, aunque sí se parecía al individuo que hizo los disparos.

MAQUINAS AGRICOLAS

LAS DESTRUIDAS

JEREZ DE LA FRONTERA.—Un grupo de unos cuarenta individuos con los rostros embadurnados asaltó el cortijo llamado La Plata quemando dos almiarés y una máquina agrícola.

Después el mismo grupo penetró en una finca inmediata haciendo estallar un petardo en otra máquina que también quedó destruida.

HUELGA GENERAL

ALICANTE.—Todos los ramos de la industria y el comercio, han acordado la huelga general como protesta por el cierre indefinido de la estación telegráfica de dicha localidad.

La fiesta del Corpus se ha celebrado con gran esplendor. Todas las iglesias fueron muy concurridas.

El comercio cerró sus puertas en gran parte por la mañana y en absoluto durante la tarde.

CONFLICTO RESUELTO

ALICANTE

Ha quedado resuelto el conflicto entre patronos y obreros agricultores del pueblo de Castalla.

TRES HERIDOS EN COLISION

SALAMANCA

Hace dos días llegaron de los pueblos de la provincia unos mil segadores para pedir trabajo en las faenas agrícolas, y, en vista de su situación precaria, el gobernador dispuso que se les facilitara comida.

Comprendieron la inutilidad de su permanencia en Salamanca, y solicitaron del gobernador medios de transporte para regresar a sus respectivos pueblos.

Esta tarde, en camioneta, han marchado la mayoría de ellos. Con tal motivo se habían adoptado precauciones en evitación de alteraciones de orden público.

A primera hora de la noche se produjo una colisión, frente a las oficinas del Jurado mixto, entre varios patronos y un grupo de segadores de Catalpino, agrediendo a palos y pedradas, habiendo resultado heridos un patrono y dos segadores.

Agregado de Prensa austriaco expulsado de Berlín

SE TRATA DE UNA REPRESALIA DE ALEMANIA.—EL GOBIERNO AUSTRIACO PROTESTA

VIENA.—Se anuncia de fuente oficial que el agregado de Prensa a la Legación austriaca en Berlín, señor Wasserbaeck, ha sido detenido en su domicilio, a las cuatro de la madrugada, por orden del ministro del Interior de Prusia, señor Goering.

COMO SE EFECTUO LA DETENCION

La Policía se presentó en el domicilio del señor Wasserbaeck, y entonces éste consiguió obtener comunicación telefónica con Londres, hablando con el canciller Dollfus, quien, como se sabe, se encuentra en la capital inglesa al frente de la Delegación austriaca, que participa en los trabajos de la Conferencia Económica.

El delegado pidió instrucciones al canciller sobre la conducta que debía seguir, y éste le encargó que no saliera de su domicilio y que únicamente cediera ante el empleo de la fuerza.

Sin embargo, la Policía penetró en el domicilio particular del señor Wasserbaeck, que lleva en Berlín diez años, acreditado cerca de los diferentes Gobiernos que se han sucedido en el Reich, y le detuvo en su mismo dormitorio.

UNA EXPLICACION ALEMANA

BERLIN

Habiendo sido por orden del Gobierno austriaco, y contrariamente al Derecho internacional, el agregado de Prensa de la Legación de Alemania en Viena, diputado del Reichstag, señor Habicht, el Gobierno del Reich ha expulsado de Alemania al agregado de Prensa de la Legación austriaca en Berlín, señor Wasserbaeck.

EL GOBIERNO AUSTRIACO PROTESTA

VIENA.—El Gobierno austriaco ha protestado con la mayor energía cerca del Gobierno de Berlín contra la detención del señor Wasserbaeck.

En cuanto a la declaración que se hace en Berlín, según la cual esta detención ha sido efectuada como represalia por la detención en Linz del diputado alemán señor Habicht, se hace notar en los círculos austriacos autorizados que nada puede haber de común entre la detención en territorio austriaco de un agitador extranjero y la detención en Berlín de un funcionario.

nario de la Legación austriaca, acreditado cerca de los poderes constituidos alemanes desde hace diez años.

INSTRUCCION JUDICIAL

VIENA.—Se anuncia que la instrucción judicial contra el diputado alemán Habicht, detenido en Linz como agitador político sigue su curso.

De todas maneras, en el

La supresión de contingentes

LONDRES.—El delegado argentino, señor Lebreton, reclamó la supresión de los contingentes.

El señor Benes, de Checoslovaquia, hizo varias proposiciones concretas, pidiendo la solución rápida de la cuestión de las deudas, la supresión del control sobre las divisas, el establecimiento de un plan industrial internacional y la supresión de las trabas a las exportaciones.

Finalmente, el delegado holandés, señor Colijn, afirmó que el remedio radical al estado actual de cosas es la vuelta al patrón oro, procurando, entre tanto, impedir una nueva baja de monedas y aumentar la demanda para resolver el problema del paro. También pidió la rebaja de las tarifas arancelarias.

caso de que de la instrucción no resultara cargo alguno contra el señor Habicht, éste sería pura y simplemente expulsado del territorio austriaco.

ACTO DE REPRESALIA

BERLIN.—Hace algún tiempo el Gobierno austriaco fué informado que el diputado al Reichstag señor Habicht había sido nombrado agregado de Prensa en la Embajada de Alemania.

El Gobierno austriaco no tomó nota de esta notificación, faltando gravemente al Derecho internacional.

Además, mientras se realizaban negociaciones sobre el particular, el Gobierno austriaco adoptó actitudes violentas contra el señor Habicht, cuya casa fué registrada y el agregado de Prensa detenido, siendo tratado de tal manera, que tuvo que declarar la huelga del hambre para protestar.

A pesar de que la Legación Alemana en Viena protestó in-

mediatamente contra esta actitud, el Gobierno austriaco no hizo nada para resolver el asunto y no puso en libertad al señor Habicht.

La única contestación que para esto tenía el Gobierno alemán era expulsar de Alemania al agregado de Prensa de la Legación austriaca en Berlín, señor Wasserbaeck; sin embargo, esta expulsión se efectuó de una forma más humana que la detención de Habicht.

SALDRA HOY DEL REICH

BERLIN

El agregado de Prensa en la Legación austriaca de esta capital, señor Wasserbaeck, que ha sido expulsado de Alemania, abandonará mañana el territorio del Reich.

AGREGADO EN LONDRES

VIENA

Al enterarse el canciller Dollfus de la expulsión del señor Wasserbaeck de Alemania, ha nombrado a este señor agregado de Prensa en la Legación de Austria en Londres.

Los peligros de una nueva dictadura

Pedro de Répide en "La Libertad":
"Una Constitución hecha demasiado de prisa ha suprimido el Senado, que, naturalmente, no había de ser en la República el mismo que antaño, sino de representación ponderada de las fuerzas de la nación. Con su equilibrio evitaría los peligros de la dictadura parlamentaria y sería el recurso supremo para graves problemas."

LAS DERECHAS GANAN UNA VOTACION

SALAMANCA.—En la sesión del Ayuntamiento los concejales de la mayoría propusieron el nombramiento de una terna para formar parte de las Juntas mixtas municipales de enseñanza laica, que substituirá a la religiosa. El concejal derechista señor Iscar pronunció breves palabras, diciendo que el Ayuntamiento de una ciudad católica no debía colaborar en la ley de Congregaciones. Otro concejal pidió que se votara la proposición, quedando rechazada por nueve votos contra siete.

Votaron en contra ocho concejales de la derecha autónoma y un conservador.

La festividad de ayer en España

No se registraron incidentes.—La devoción y el entusiasmo fueron extraordinarios

En Sevilla

SEVILLA.—Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la festividad del Corpus.

Con tal motivo el comercio cerró por completo sus puertas.

En las oficinas particulares no se trabajó. En las del Estado y Municipio hubo que suspender los trabajos por falta de asistencia.

Los balcones estaban adornados con hermosas colgaduras.

En la Catedral la procesión revistió un esplendor singular.

A las 8 y media ofició de pontifical el Cardenal Hundain.

En la procesión formaron 87 cofradías, calculándose en más de dos mil las personas que han concurrido a los cultos.

Además se dió el caso desconocido hasta ahora de que en la Catedral hubiese que hacer cola para entrar, interrumpiéndose, por algunos momentos, la circulación de tranvías en la plaza.

El desfile de las Hermandades duró casi dos horas.

El cardenal llevaba la custodia

chica y catorce concejales, entre ellos algunos de Acción Popular, condujeron el Palio.

Al paso de la procesión, un obispo, vestido de azul, dió un viva a España Católica.

El Cardenal pidió a los fieles que no prorrumpiesen en vivas.

Durante la bendición estuvieron presente muchísimos fieles.

Está suscitando muchos comentarios la gran solemnidad con que se celebró el Corpus este año en Sevilla, superando en mucho a los años anteriores.

En Madrid

MADRID.—En todas partes se ha celebrado ayer la festividad del Corpus Christi, con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores.

En los templos se han distribuido millares de Comuniones, y en todas las capitales se ha considerado el día festivo, cerrando el comercio después de medio día.

En muchas partes la procesión se ha celebrado por el interior del templo. En Segovia, Alava, Palencia, Burgos, Orense, Guadix y otras salió la procesión por las calles, constituyendo verdaderas manifestaciones de fe.

En Ferrol

FERROL.—La fiesta del Corpus se ha celebrado con gran esplendor.

Con este motivo tuvieron lugar actos religiosos. El comercio declaró el día festivo.

En el resto de España

MADRID.—De todas las provincias se reciben noticias relacionadas con la festividad del Corpus.

Ninguna acusa incidentes y en general dan cuenta de que la devoción y el entusiasmo fueron extraordinarios en todas partes.

Crema Dragón para el calzado:

Invasado en tubos, lo mejor para el calzado, no quema ni agrieta el calzado, no mancha las manos, no se seca como las cremas de caja, conservándose siempre en el mismo estado; da más brillo, impermeabiliza y conserva el calzado mejor que cualquiera otra marca. Debe usted salir de la rutina de las cajas y probar fijándose en cuanto decimos y se convencerá. Es lo mejor que se fabrica en cremas para el calzado. Se vende en tubos de 0,30, 0,60 y 1,00 pesetas. Venta en droguerías y zapaterías.

SUN INSURANCE OFFICE, Ltd.

Incendios, Accidentes, Responsabilidad Civil, Robo. Agente pral. en Asturias VIUDA DE MACARIO MENENDEZ, Apartado 87 — Gijón. Sub.Agente en Oviedo — Pedro Mantilla. Fray Ceferino, 5, 2.º

Fundada en Londres en 1710 La más antigua del mundo

NUEVOS MODELOS



AGENCIA REO APARTADO 10001 MADRID
HAY PIEZAS DE REPUES TO
CAMIONES RAPIDOS

R E O

El impuesto sobre el petróleo que entre en Gijón

La mujer asesinada en Somió recibió cinco puñaladas

Deducciones obtenidas de la diligencia de autopsia.
Uno de los navajazos le interesó la aorta

GIJÓN.— Los médicos forenses practicaron ayer la autopsia al cadáver de María Luisa del Valle Riva-Herrera, víctima del espantoso suceso desarrollado la semana anterior en un chalet del barrio de Candanal, en la parroquia de Somió.

Practicada esa diligencia, dió cuenta al Juzgado. Según nuestras referencias, en el informe emitido dicen los forenses que la víctima presentaba cinco heridas de arma blanca: dos en la muñeca izquierda, que secciona tendones; otra en la región mamaria; otra en la espalda y otra en la región supraclavicular izquierda con rotura de vasos, que interesó el pulmón y seccionó la aorta. Esta lesión era mortal de necesidad y fué la determinante de la muerte casi instantánea.

El Juzgado continuó ayer practicando diligencias sumariales. Desfilaron por estrados varios testigos cuyas manifestaciones no añaden nada nuevo a lo ya conocido. De la diligencia de autopsia se deduce que la víctima fué perseguida por su agresor, que le asestó las cinco puñaladas que se apreciaron al cadáver.

El autor del hecho continúa en el Hospital, vigilado por cinco guardias.

Por la tarde, a las seis y media se verificó el acto de la conducción del cadáver al cementerio de Ceares, asistiendo numerosa concurrencia.

Reiteramos el pésame a los apenados deudos de la desventurada mujer!

ALQUILA UNA BICICLETA Y LA HURTA

GIJÓN.— Ayer estuvo en las primeras horas de la mañana en las oficinas de la Comisaría de Investigación, Jesús Hevia Rodríguez, dueño de un taller de bicicletas, para dar cuenta a la Policía que el día 12 del mes actual le alquiló una bicicleta un tal Antonio García, que vive en el cerro de Santa Catalina y que es hermano del guardián de aquel Parque.

El referido individuo alquiló la máquina por una hora, y aún no la vuelta a entregarla.

La "bici" está completamente nueva, y la valora el propietario del referido taller en doscientas cincuenta pesetas.

Antonio marchó para el Occidente de la Provincia.

PRESENTACION DEL MAESTRO DE PEÑA-FERRUZ

GIJÓN.— Se ruega la presentación en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento del maestro de la escuela de Peña-Ferruz para notificarle de un asunto que le interesa.

El tiempo

GIJÓN.— El día de ayer amaneció con acentuados tonos grises, llevando a eso de las siete de la mañana. Más tarde apareció el sol para no esconderse más durante todo el resto del día. El mar se mantuvo tranquilo y reinó el viento del primer cuadrante.

Marcaba el barómetro de la Junta de Obras del Puerto a la caída de la tarde 765 mms., con tendencia a baja.

El pronosticador Lambrecht anuncia que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

Y el telegrama recibido del Observatorio Meteorológico Central dice lo siguiente:

"Bajas presiones entre Islandia, Escocia y Golfo de Girona. Altas al Norte de Azores. Probable tiempo de aguaceros y tormentoso en todo elitoral."

EL ALCALDE DE SANTURCE INSISTE

Envía un folleto con muy atinados razonamientos

GIJÓN.— Al recibir ayer a los periodistas el alcalde, señor Fernández Barcia, les dió cuenta de una carta de su colega de Santurce anunciándole el envío de varios ejemplares de un folleto que dirigen a los diputados de las Constituyentes, en el que se demuestra que las grandes factorías de la CAMPSA constituyen un gravamen oneroso para los Municipios que están abligados a soportarlos.

Con ese folleto se tiende a difundir la razón que asiste a los Ayuntamientos interesados en su reclamación para que el Gobierno otorgue la autorización necesaria a fin de establecer el cánón de una peseta en tonelada de petróleo que entre en las factorías instaladas en los principales puertos de España, en concepto de compensación económica.

También se recomienda que este Ayuntamiento recabe la cooperación de los diputados por Asturias para que vayan de acuerdo con los señores Jatrás y Aldasoro, representantes en Cortes por Bilbao, que son los que dirigen este asunto en la Cámara.

Asimismo, se encarece la difusión de los referidos folletos en las comarcas gijonesas para que se combata las entidades político-económicas que asiste a los Municipios que aspiren a conseguir la autorización necesaria encaminada a la implantación de ese cánón, y se conviertan esas entidades, en defensores entusiastas a quienes afecta el proyectado arbitrio.

UNA PETICION DEL ATENEO

Cede su edificio por el de planta baja del Instituto

GIJÓN.— El Ateneo de Gijón dirige un escrito al Ayuntamiento solicitando la planta baja del edificio donde estuvo el antiguo Instituto de Jovellanos para establecer en él su domicilio social la referida entidad cultural.

A cambio de esta cesión cedería el edificio que actualmente ocupa en la calle Ezeurdia para que el Municipio instalase en él la Comisaría de vigilancia, Inspección municipal y todas aquellas dependencias que estimen conveniente.

Se advierte en el escrito, que el Ateneo estaba dispuesto a poner en debidas condiciones el patio central del antiguo Instituto para dedicarlo a salón de actos y que incluso podría utilizarse por la Filarmónica gijonesa, en el caso de que llegara a enajenarse el Teatro Jovellanos, para continuar la labor altamente cultural y artística que desarrolla la Filarmónica.

La instancia pasará a conocimiento y resolución del Ayuntamiento.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA: Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Ganarás tu vida". Estreno.

TEATRO ROBLEDO: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: Viernes Atlas "Rango".

TEATRO JOVELLANOS: Funciones a las siete y cuarto y a las

El Ayuntamiento vota una propuesta de adulación al Gobierno

Se acuerda, por 15 votos contra 9, ver con agrado la promulgación de la ley de Congregaciones. -- Una acertada intervención del señor Cadavieco

VOTO EN CONTRA EL ALCALDE

GIJÓN.— La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, careció, en general, de importancia, pues casi todos los asuntos eran de trámite.

Figuraba, en último término, una proposición de los señores Cerra y Suárez, pidiendo al Ayuntamiento acuerde ver con satisfacción la promulgación de la ley de Congregaciones religiosas y que se recabe del Gobierno la sustitución de la enseñanza religiosa en el plazo que señala la ley.

Apoya brevemente estas palabras el señor Cerra.

El señor González (don Rufino) cree que no corresponde al Ayuntamiento tratar esa proposición, porque el Ayuntamiento nada tiene que ver con el asunto ni el momento ni el lugar son apropiados para discutir la ley de Congregaciones religiosas y que sus compañeros de minoría no discutirán la ley por considerar improcedente la proposición y que por tanto votarán en contra de ella.

El señor Sánchez (B.) dice que siendo partidario del empleo de la libertad de conciencia él era opuesto a la ley de Congregaciones. Votaría a favor de la proposición por disciplina de partido, aunque tenía interés en dejar a salvo su voto.

El señor Cadavieco se extraña de la proposición ya que, en otras ocasiones, fueron rechazadas otras en las que se trataba de censurar actos del Gobierno. Se dijo entonces que eran asuntos de carácter político que no competía tratar al Ayuntamiento. En cambio, ahora, se trae esta proposición. ¿Es que se van a admitir cuando se trata de felicitar o adular al Gobierno y no cuando se le censura? Considera necesario decir públicamente que ellos no acatarán esa ley, porque es anti-constitucional, pues dice la Constitución que esta es una República de trabajadores, y, en cambio, por el mero hecho de usar hábitos, se se impide trabajar a una persona. Y también, por la misma causa, se impide dedicarse a la enseñanza en una República con la que se dice que todos los ciudadanos serán iguales ante la Ley. ¿Esto es libertad? No. Es una verdadera persecución religiosa. Los católicos, sean o no republicanos, están en el deber de combatir esa Ley. La soportaremos, pero usaremos todos los medios legítimos para no acatarla. El Ayuntamiento no debe felicitar al Gobierno por éste u otro acto. De lo contrario, vendríamos nosotros con otra proposición de censura cuando le estimásemos conveniente. Debía decirse a los obreros los beneficios que se les reporta con

esa Ley, teniendo en cuenta que en Gijón reciben enseñanza, en colegios religiosos 1.400 hijos de trabajadores y que en uno de esos colegios hay cuatrocientos niños aspirantes que son hijos de obreros. Muchos señores concejales que tanto blasonan de laicos, llevan sus hijos a colegios religiosos. Termina protestando de la proposición.

Después de algunas otras intervenciones se vota la proposición, aprobándose por quince votos contra nueve, de los señores Suárez (don Guillermo), Cadavieco, Tuya, Piñera, González García, González (don Rafael), Guisasaola, Ceñal y el presidente, que era el señor Fernández Barcia.

El señor Cadavieco anuncia para la reunión próxima una proposición pidiendo se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento dando el nombre del señor Azaña a una calle, ya que el acuerdo se fundó en haber sido cedido al Municipio de Gijón el Cerro de Santa Catalina y aún no se hizo efectiva la cesión a pesar de haber transcurrido ya un año.

El presidente dice que admitirá la proposición, ya que está bien patente que el alcalde tiene que admitir todas las proposiciones de los concejales, aunque sean de carácter político.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO :-:

GIJÓN.— Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita gijonesa Balbina Cadavieco, hija del prestigioso contratista de obras don Faustino, para el estimado joven don Antonio Rodríguez, perteneciente a muy apreciable familia de la localidad.

La petición fué hecha por el padre del novio, nuestro particular amigo don Nicanor Rodríguez.

Los futuros cónyuges están recibiendo numerosas felicitaciones de sus muchas amistades. Unimos la nuestra muy cordial, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

ESTUDIANTE APLICADO

Ha terminado sus estudios con gran aprovechamiento, habiendo obtenido el título de Vista de Aduanas, el estimado joven gijonés don Armando Tuero Piñera, hijo del empleado del Banco de Gijón, don Aniceto Tuero.

Por la excelente puntuación obtenida en los exámenes, el nuevo funcionario de Aduanas consiguió venir destinado a la Administración de Gijón.

Enhorabuena.

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Accompañada de sus bellas hijas Charito y Lucía, llegó procedente de Coruña la distinguida señora doña Asunción Acebal Peribañez.

Sean bien venidas.

—Marchó a Sotondio después de permanecer unos días entre nosotros, el aplicado estudiante Belarmino García.

Anúnciese en REGION,

La festividad del Corpus se celebró ayer con toda solemnidad en Asturias

A la procesión de la Catedral asistieron millares de hombres.-El Santísimo fué llevado bajo palio por el señor Obispo.-Grupos de señoritas alfombraron el recinto de flores.-Sermón del M. I. Sr. don Benjamín Ortiz

Ha revestido extraordinaria solemnidad la festividad del Corpus Christi celebrada ayer en la Catedral.

Las amplias naves de nuestro primer templo se hallaban abarrotadas de fieles.

Después de cantada Tercia dió

La capilla de música de la Catedral cantó el hermoso motete "O bone Jesu", a cuatro voces, del maestro Guaza.

De regreso la procesión al altar mayor, se hizo la exposición del Santísimo, cantándose el "Tantum Ergo", del maestro Mondo.

Ofició de celebrante en el Santo Sacrificio el presbítero don Juan Rilla y Alvarez, que ostentaba la representación del digno Arcipreste de Gijón, don Ramón Piñero. Fué asistido por los párrocos de San Lorenzo y San José, respectivamente, don Ángel G. Valdés y don Balbino Fernández. Actuó de maestro de ceremonias don Dámaso del Río Cueto.

LA PROCESION :-: :-

Terminada la misa, se organizó la procesión, que recorrió las naves y los atrios de la iglesia y un trozo del Campo de Valdés.

En la procesión figuraban los estandartes de las asociaciones religiosas erigidas en la iglesia; la cruz parroquial, que conducía el presbítero don Feliciano Rodríguez y la bandera de la Adoración Nocturna, portada por don Idefonso Noriega.

El farol, por privilegio de antiguo otorgado a la familia de Nava, lo llevaba el joven don Diego Nava.

A ambos lados del religioso cortejo figuraban alumbrando centenares de hombres con velas encendidas.

Los procesionantes entonaron durante el trayecto himnos eucarísticos.

El viril era conducido por el coadjutor de San Pedro y culto sacerdote gijonés don Juan Rilla y Alvarez, siendo portadores de las varas del palio los señores siguientes: don Vicente Francia; don Rafael Laviada; don Santiago Urias; don Claudio Veretterra; don Cecilio Oliver y don Rufino Menéndez.

Al regreso de la procesión se cantó en el templo el "Tantum Ergo" y a continuación el celebrante dió a los fieles la bendición con el Santísimo, cantándose por los asistentes el "Himno Eucarístico", con el que dieron fin las solemnidades de la mañana.

LOS CULTOS DE LA

TARDE :-: :-: :-: :-

A los cultos celebrados por la tarde asistieron también numerosos devotos, para rendir pleitesía a Cristo Rey en la grandiosa festividad que ayer conmemoraba la Iglesia. Se celebró el ejercicio de la novena y se cantaron segundas vísperas, pronunciando un sermón, elocuente como todos los suyos, el ilustrado religioso dominico R. P. Pedro María Piñero.

Los cultos del Corpus resultaron brillantísimos.

En Noreña

Se ha celebrado hoy con toda solemnidad la fiesta del Corpus Christi. Las misas de comunión tuvieron lugar a las seis y a las nueve de la mañana, siendo muchísimas las personas que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las once se celebró la misa solemne cantada por el Coro del Círculo Católico de Obreros de esta villa que interpretó la misa de Perossi, a tres voces de hombre.

Ofició nuestro ecónomo, don Wenceslao Fernández, asistido del párroco jubilado de Barros (Langreo) don Manuel Arbesú y del coadjutor de esta villa, don Antonio Galán.

Al Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador muy ilustre señor don Joaquín de Loy Monés, canónigo de la catedral de Oviedo, quien estuvo elocuentísimo ponderando las excelencias de la Eucaristía.

A continuación de la misa se organizó la procesión, que recorrió el itinerario acostumbrado.

En el Rebollín, y ante la casa-palacio de don Juan Uriá y Riu se detuvo la procesión ante un altar portátil allí levantado, cantándose solemne "Tantum Ergo".

Al regreso de la procesión a la parroquia se cantó el Himno del Congreso Eucarístico, por el coro y pueblo.

La Adoración Nocturna asistió a todos los actos religiosos, con sus distintivos y su bandera, ocupando lugar preferente en la nave central. En la procesión portó el farol el vicepresidente del Círculo Católico, don Alfredo Monte, y la bandera de la Sección Adoradora don Rufino Vallina.

Por la tarde de este día dió comienzo la novena en honor del Sagrado Corazón.

Todos los actos celebrados hoy, del Corpus, resultaron muy solemnes y la procesión muy bien organizada, con el Santísimo bajo palio; figurando las casas del trayecto engalanadas y arrojándose desde los balcones flores al paso del Santísimo.

En Avilés

MISA SOLEMNE, CANTADA POR EL PUEBLO

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer en nuestra villa la festividad del Santísimo Corpus Christi.

A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión, en la que recibieron ésta todos os asociados a la Adoración Perpetua del Santísimo. A las diez y media, y con asistencia de un gran gentío, se celebró la misa solemne, que fué cantada por el pueblo, formándose a continuación la procesión, que recorrió los alrededores de la iglesia.

El ejercicio de la Hora Santa, celebrado por la tarde, y que corrió a cargo del reverendo padre Amado García, C. M., estuvo igualmente concurridísimo.

En Mieres

Nuevamente el pueblo de Mieres ha dado prueba de su fe y religiosidad con motivo de la celebración de la festividad del Santísimo Corpus Christi. A la misa de Comunión que tuvo lugar a las ocho de la mañana, se distribuyeron infinidad de comuniones y a la misa solemne que dió comienzo con la exposición del Santísimo, a las once, se hallaba la amplia iglesia parroquial atestada de fieles. Ofició en esta misa nuestro celoso párroco, ayudado por los de Rebollada y Baña. Cantó la misa, un afinado coro mixto, bajo la experta batuta de don Fernando Iglesias. Al Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra un religioso pasionista, quien disertó magistralmente sobre el sublime misterio de la Sagrada Eucaristía. Al final del Santo Sacrificio se organizó la procesión por el interior del templo, portando a Jesús Sacramentado, el oficiante, llevando el farol, don Alejandro Suárez, tesorero de la

MITIN TRADICIONALISTA EN NOREÑA

Organizado por los elementos tradicionalistas de Noreña se celebrará un mitin el próximo domingo en dicha villa, y en el local del "Salón París".

El acto tendrá lugar a las cinco de la tarde y tomarán parte en él los oradores don Ángel Gutiérrez y don Severino Cadavieco.

Hará la presentación don Amaro Monte Cuesta.

Junta Parroquial, las varas del palio distinguidas personas y presidiendo aquella, los miembros de la Junta anteriormente citada. El paos de la procesión se hizo casi imposible, tal era la aglomeración de gente que en el templo había. La orquesta local que interpretó con el Coro la misa, ejecutó durante la procesión escogidas piezas, llegando la magnitud de esta ceremonia a emocionar a todos los presentes y de manera muy especial al párroco que durante la bendición con el Santísimo se le vio derramar abundantes lágrimas.

INAUGURACION DE UN DISPENSARIO EN MIERES

Vuelve a prestar servicios el cabo Valdés

MIERES.— Habiendo quedado como ya es sabido, instalado en esta villa el Dispensario profiláctico de reciente creación, y recibidos ya los nombramientos con carácter de interinos y eventual, respectivamente, del médico y practicante que han de prestar los servicios sanitarios en el mismo, en la tarde de hoy viernes y hora de las seis, tendrá lugar la inauguración oficial de aquél, en el Teatro Salón Novedades de esta localidad con asistencia del señor gobernador civil y del señor inspector provincial de Sanidad, quien disertará sobre la labor a realizar en dicho Centro, dando a su vez una pequeña charla sobre la mortalidad infantil, la cual será ilustrada con proyecciones.

La entrada a la misma será pública y por lo tanto se recomienda la asistencia a ella, reconociéndose la importancia que la misma tiene.

VALDES REAPARECE DE UNIFORME :-: :-

Después de tantas suspensiones, pleito, gestiones, expediente, etcétera, en todo lo cual se reconoció la pura actuación del cabo de la guardia urbana, don José Valdés, éste en el día de ayer, ha prestado sus servicios en el cargo, luciendo flamante uniforme, que le da prestancia y autoridad.

Con tal motivo han sido numerosas las felicitaciones que el señor Valdés ha recibido, a las cuales queremos unir la nuestra, deseando a su vez continúe sin demeritos prestando sus valiosos servicios a la causa del orden.

EXAMENES EN LA ESCUELA DE CAPATACES

En la Escuela de Capataces facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Mieres se celebrarán exámenes de ingreso y ordinarios del curso 1932-1933 los días siguientes:

Día 28 de Junio, Ingreso.
Día 1 de Julio, Dibujo del primer año hasta el número 50 y todos los de cuarto año.

Día 1 de Julio, todos los pendientes.

Día 2, Dibujo para los restantes del primer año y para todos los del segundo y tercero.

Días 3, 4 y 5 de Julio, de todas las asignaturas de primero, segundo y tercero.

Días 6 y 7, Idem id. de cuarto.



comenzó la misa solemne, en la que ofició de pontifical el señor Obispo de la Diócesis, actuando de presbítero asistente el muy ilustre señor don José Cuesta Fernández, arcipreste; de diáconos de honor los muy ilustres señores don Arturo Sandoval, arcediano, y don Francisco Quintana, chantre, y de altar los muy ilustres señores don Francisco San Baztán y don Antonio Alonso Rodríguez.

El pueblo, alternando con la capilla de la Basílica, que se hallaba reforzada con valliosos elementos, cantó la misa de Angelis, con gran justeza y maestría, que llamó poderosamente la atención.

Terminada la misa, se organizó la procesión por las naves del templo, figurando en la religiosa comitiva más de un millar de hombres, Seminario Conciliar, clero parroquial, órdenes religiosas y Cabildo Catedral, revestido de capa pluvial blanca.

El Santísimo era llevado bajo palio por el señor Obispo, asistido de los capitulares señores Sandoval y Quintana.

Llevó el farol don Pablo Manzanal, maestro de ceremonias, y la bandera de la Adoración Nocturna el señor Ceñal.

Al paso del Santísimo por el claustro, grupos de bellas señoritas arrojaban flores deshojadas, con las que llegaron a alfombrar aquel sagrado recinto.

En uno de los ángulos del claustro se levantó un altar portátil, adornado con flores y velas litúrgicas, en el que el Prelado colocó la Sagrada Forma.

Por la tarde pronunció un brillante sermón el muy ilustre don Benjamín Ortiz, canónigo magistral, sobre la Eucaristía.

A los cultos de la tarde asistió numerosa concurrencia.

En Gijón

SOLEMNIDADES BRILLANTES EN LOS TEMPLOS :-:

GIJÓN.—La festividad litúrgica del Corpus Christi se celebró con gran brillantez en todos los templos de la población, pero de un modo especial en el de San Pedro, cuya nave principal se hallaba engalanada con los cortinajes que luce la iglesia en la solemnidad religiosa de ayer. También se destacaban en dicha nave los estandartes de las Cofradías establecidas en el primer templo gijonés.

La concurrencia a los cultos fué extraordinaria. Ya por la mañana habían acudido a la iglesia a recibir la Sagrada Comunión grandes contingentes de fieles.

Al solemne oficio celebrado a las diez asistieron millares de fieles. A falta del brillo de la oficialidad que en años anteriores daba realce a los cultos del Corpus, asistieron en pleno los socios de la Sección Gijonesa de la Adoración Nocturna, habiendo ocupado todos los bancos a ellos destinados en el centro de la iglesia, desde el presbiterio del altar mayor hasta la puerta misma del templo.

La misa, que fué a gran orquesta, la cantó la Capilla del Orfeón Asturiano, que dirige don Julio Fernández. Interpretó la misa de F. Albrecht; el "Pange Lingua" de H. Esclava; el "Panis Angelicus" de P. Zarranz y el "Adoremus in aeternum" de J. Noyón, con acompañamiento de orquesta y a gran órgano.

ROBERTO MAILOT

Médico especialista en enfermedades de los ojos
Calle Pi y Margall Tlf. 179
MIERES

Hacia la fundación de una Escuela Católica en Langreo

Una circular de la Asociación de Padres de Familia

Se solicita cooperación económica para la enseñanza católica.—El domingo celebran reunión los propietarios libres

SAMA DE LANGREO.—La Asociación Católica de Padres de Familia de Sama de Langreo, repartirá estos días la siguiente circular:

"A los Padres de Familia.—Ha quedado constituida en nuestra villa la "Asociación Católica de Padres de Familia", en cuyas filas deberán militar todos los padres, que, conscientes de su deber, quieren de veras defender con ahínco, dentro de la ley, sus derechos en la instrucción y educación de sus hijos. Grave es el problema que a los católicos se nos presenta, pero, ante su inminencia, lejos de enfundar el cuadro que anuncia nuestro programa, debemos de afrontar el empeño de acertada solución. No solamente es nuestro derecho, también es nuestro deber velar porque la nueva generación lleve con honra el apellido de sus mayores para llevar a cabo sus fecundas empresas, en el crisol enrojecido del sentimien-

to católico. Abridamos el propósito de fundar la Escuela Católica en nuestra villa y no perdonaremos sacrificio que a su realización conduzca. Todos unidos podremos dar vida ubérrima a la Asociación: vínculo de unión es la fe que nos anima y el deber que nos incumbe.

Para que todos puedan cooperar económicamente, hemos fijado la cuota mensual de veinticinco céntimos, pero, por la magnitud de la obra, se verá cuán digno de aplauso sea el generoso padre de familia que rebasa esta cifra, como donativo voluntario. A esta unión llamamos también a los simpatizantes con el espíritu de la Asociación y la letra de sus Estatutos, que no pueden clasificarse como padres de familia, pero que su estado les da este derecho y fundamenta el mismo deber.

Fuera esta apatía e indiferencia. Es el momento de nuestra actuación. Es el instante de nuestra responsabilidad."

CORDOVERO (PRAVIA)

ECOS SOCIALES :—: :—

Días pasados recibió las regeneradoras aguas del bautismo, con el nombre de María-Placer, el segundo vástago del joven matrimonio del Famero, Gumersindo Alvarez y María López, a quienes felicitamos al mismo tiempo que renovamos el pésame por la muerte de su primogénito, angelito de un año, ocurrida en el mes anterior.

—El sábado pasado han contraído matrimonio canónico los jóvenes Sebastián Martínez, de Cordovero y María del Amparo García de Sangreña (Villavaler).

Bendijo la Sagrada unión el párroco de Cordovero, actuando de padrinos, la señorita Edelmira Mayo de Valdidiello y el corresponsal de REGION, en esta zona.

Después de la boda los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial y efusiva felicitación, la que hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

—También han unido sus destinos ante el Altar, por el lazo sagrado del matrimonio, Casareo Alonso, de Cordovero y María del Carmen García, de Villavaler. Enhorabuena y que la felicidad corone de triunfos sus vidas.

—El 23, fiesta del Sagrado Corazón, habrá comunión general del Apostolado y Primera comunión de los niños que están suficientemente instruidos, para lo cual se viene celebrando catequesis todos los días después de las cuatro.

LA FELGUERA

NOTA OBITUARIA :—: :—

Después de larga y penosa enfermedad, que sobrellevó con cristiana resignación, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Jacinta Tamargo Viejo, perteneciente a distinguida familia de la localidad.

Su muerte ha sido sentidísima por las numerosas amistades que acudieron a testimoniar su pésame, llenando los pliegos de firmas expuestos al público, y constituyendo el sepelio una imponente manifestación de duelo, en el que figuraban personas de todas las clases sociales.

Hoy, viernes, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio de su alma, a las once de la mañana.

Reciban la expresión de nuestro pésame más sentido sus familiares, especialmente sus hermanos doña Pilar y don Manuel (audente); su hermano político, el ayudante facultativo de minas don Sabino García Alvarez y sus sobrinos doña Julia, don Celestino y don Eliseo García Tamargo y doña Josefa González.

DE EXAMENES :—: :—

En los últimos exámenes celebrados han llamado la atención dos jóvenes felguerinos: la bellísima señorita Lucía Suárez Richard, hija del acreditado propietario de la relojería "La Esmeralda", don Policarpo Suárez, examinándose de cuatro años de piano, obteniendo cuatro sobresalientes, y el número uno del Conservatorio; y don Manuel Greciet Antuña, hijo del jefe de los Altos Hornos de la Sociedad Duro Felguera don Esteban, estudiante libre, que asistió como oyente a la Universidad de Salamanca y en seis años logró concluir brillantemente las carreras de bachiller y Medicina.

Igualmente obtuvo brillantes calificaciones en el quinto año de piano, la bella señorita Marina Aller Muñoz, y aprobó el ingreso de Comercio la niña Pepita Donate, hija de nuestro amigo el profesor mercantil nuestro amigo don Salvador Donate Franco.

DE SOCIEDAD :—: :—

Regresó de Madrid, después de larga estancia en la capital de España, el inteligente médico de la Sociedad Duro Felguera tan apreciado por el público felguerino, don Marino Casado.

LE DAN CON UNA BANQUETA EN LA FRENTE

Niña atropellada por un automóvil

AVILES.—En la clínica de la Cruz Roja de esta villa ha sido curado por el facultativo de guardia un sujeto que declaró llamarse Bernardinc Real, de treinta y dos años de edad, natural de Orense, y domiciliado en la actualidad en San Juan de Nieva.

Este individuo presentaba una contusión en la región frontal, producida según sus manifestaciones por un individuo llamado Máximo.

Parece ser que el herido, en compañía de dos amigos y con un poco más de "liquido" de la cuenta, llegó a las cuatro de la tarde próximamente a las inmediaciones del Parque del Muelle, entrando en un establecimiento de bebidas de aquel lugar, en el que sin duda por confusión o quízás como consecuencia del alcohol que habían ingerido, las tomaron con la dueña del establecimiento. El marido de ésta, disgustado con el proceder del "trío", cogió una banqueta lanzándola sobre el que declaró llamarse Bernardinc, al que causó la lesión que más arriba detallamos.

Los tres "húmedos", que originaron con su hazaña un monumental alboroto, pasaron a la Comisaría de Vigilancia, en las que el inspector señor Dominguez, les tomó declaración.

UN ATROPELLO :—: :—

Cuando se hallaba jugando en las inmediaciones de la casa de sus padres, sita en el vecino lugar de Pedrero (Trasona), la niña de cuatro años de edad María Fernández García, fué alcanzada por el automóvil de la matrícula de Oviedo, número 5.691, que conducía el joven de veinticuatro años, Eduardo Suárez, vecino de Gijón.

Trasladada la muchacha a la clínica de la Cruz Roja de esta villa, le fueron apreciadas varias erosiones en las regiones frontal y nasal. Después de asistida de primera intención pasó a su domicilio.

NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6

NOTA REGIONAL

La inspección sanitaria en Boó

Hemos recibido una correspondencia de Boó (Aller) que no insertamos porque supone una diatriba violenta contra el abandono en que se halla dicho pueblo con respecto a la salud pública, y creemos que en esta ocasión debe de producirse la protesta con toda mesura y discreción a fin de no producir una alarma innecesaria aunque perfectamente justificada.

Según parece el pueblo de Boó, es uno de los muchos de Asturias que se encuentran en evidente desamparo y carece de la tutela oficial, aun para aquellas cuestiones que dependen exclusivamente del arbitrio del Ayuntamiento. Esa de la higiene pública es una de ellas.

Según esa correspondencia a que hemos aludido existen en el pueblecito de Boó (Aller) varios focos de infección que comprometen seriamente la

salud del vecindario sin que el Ayuntamiento, a pesar de las reclamaciones formuladas se preocupe de poner término a esa peligrosa situación.

Como en realidad—y la pasividad en el procedimiento lo demuestra—al Ayuntamiento de Aller no debe importarle demasiado que los vecinos de Boó, perezcan en una epidemia, en nombre de aquel vecindario, llamamos la atención del inspector general de Sanidad para que gire una visita a dicho pueblo y compruebe la exactitud de estas denuncias procediendo en consecuencia con los intereses del vecindario.

No creemos que sea mucho pedir que se atienda debidamente a la higiene de los pueblos sobre todo cuando el vecindario protesta en justicia contra un abandono incalificable.

to debido a Dios y para la expansión del apostolado.

Más injusto, humillante y abusivo es todavía que el Estado, a la manera josefinista de no remota historia, se erija en árbitro y regulador de cuanto sea necesario al normal servicio religioso de la Iglesia española a fin de imponer límites arbitrarios a su propiedad, en otros conceptos ya convertida en una institución precaria, como si una norma económica establecida y aplicada por un poder laico e incompetente pudiera dirigir el ritmo social de toda una Iglesia divina en la ordenación de su culto y en la órbita espiritual y civilizada de su actividad apostólica.

Más injusto, humillante y abusivo, es todavía que el Estado, a la manera josefinista de no remota historia, se erija en árbitro y regulador de cuanto sea necesario al normal servicio religioso de la Iglesia española a fin de imponer límites arbitrarios a su propiedad, en otros conceptos ya convertida en una institución precaria, como si una norma económica establecida y aplicada por un poder laico e incompetente pudiera dirigir el ritmo social de toda una Iglesia divina en la ordenación de su culto y en la órbita espiritual y civil-

zadora de su actividad apostólica.

Ello se agrava extraordinariamente, si se atiende a todo el sistema de régimen patrimonial que se impone a la Iglesia en forma singularísima, a la que no se puede dar el nombre de figura jurídica clasificable en Derecho con normal nomenclatura. Interesa que en este documento de no transitoria significación quede registrado el esquema de las vejaciones e injusticias infligidas a la propiedad de la Iglesia en España, lo que, ciertamente, equivale a doblar las ya mencionadas restricciones impuestas al ejercicio del culto.

EL PATRIMONIO ECLE

SIASTICO :—: :—: :—

El reconocimiento de la personalidad jurídica de las confesiones en su régimen interno, declarado teóricamente en la ley, viene invadido o restringido arbitrariamente en este orden por la aprobación estatal del dominio de todo el actual patrimonio de la Iglesia afecto al servicio del culto o de sus ministros; por la prohibición de enajenar cualquier cosa considerada Tesoro Artístico Nacional, aun que fuere con sujeción a las leyes

tutelares de dicho Tesoro, prohibición no impuesta a los particulares, inferiores a las instituciones eclesiásticas en garantía y responsabilidad; por la intromisión indebida del Estado a determinar qué cosas y derechos del actual patrimonio eclesiástico deban ser considerados bienes de propiedad privada de la Iglesia; por la mera posibilidad en que se deja a la misma con respecto a su patrimonio cultural, de recibir en cesión total o parcial, determinada por el Estado, las cosas carentes de valor económico, interés artístico o importancia histórica; por el sólo otorgamiento de uso y usufructo para los fines culturales, del actual patrimonio de la Iglesia, cuyo dominio se le ha arrebatado; por la privación absoluta para la Iglesia, regidora y señora única de las cosas sagradas, de disponer de ellas según sus leyes y la alta inspiración de su supremo dominio sobre su naturaleza y destinaciones; por la facultad exclusiva que el Estado, de por sí, se atribuye de disponer por necesidad pública de los bienes culturales y de todo el patrimonio eclesiástico para otros fines que los derivados de su destino y naturaleza; por la severa limitación, en este caso del derecho

Folleton de REGION

DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Número 8

Plástica y simbólica síntesis de todo ello son los Templos, de cuya libre y plena posesión la Iglesia no puede desentenderse porque son las mansiones sagradas de la Ciudad de Dios en la tierra, y constituyen la heredad incommunicable a todo poder y uso profanos, donde radica la gloria y estabilidad de la viviente ciudadanía cristiana en la alabanza y servicio divinos.

De ahí la impresión de sacralidad producida en todo ánimo religioso por la presente ley, que pone mano aprehensora y dispersa en el patrimonio eclesiástico con increíble audacia y sorprendentes motivaciones sofisticadas, con las cuales quisiera cohonestar el sonrojo de ilegitimidad que debe haber sentido el propio legislador al hacerla

Injustas e inmotivadas son cuantas restricciones a la capacidad legal adquisitiva y a la libre disposición de los bienes, aún en calidad de propiedad privada, se impone a una Iglesia como la española; rica, ciertamente, en su patrimonio histórico y artístico, que la constituye madre de nuestra civilización y la más fiel conservadora de las glorias nacionales, pero pobre, en verdad, en cuanto se refiere a los bienes destinados al mantenimiento del culto y de sus ministros, cuyo levantamiento voluntario por parte de los fieles habrá de ser en lo porvenir todo su sostén austero, a costa más aún que de sacrificios personales, siempre aceptados con ánimo generoso, de limitaciones funestas para el cul-

PROFESIONALES

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º. Teléf. 2816 Altamirano, 6, 2.º. Tlf. 2549

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

JAIME ESCRINA
ENFERMEADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad
Juan de Mendiolaogitia - Tel. 2670 La Cooperativa Cabo Noval 8
URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.

TOMANDO LOS LEGITIMOS CHOCOLATES «KIKE»
TENDREIS UNA DIGESTION NORMAL

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio
TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te
MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

RADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales, Relojería.

LUIS MIYARES
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º-Tel. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ
Director del Dispensario de Profilaxis.
PIEL-VENEREÓ-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188 OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Joaquín García Morán
Enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 4 (excepto sábados y domingo) en el Santorio Celestino Alvarez.

Gustavo Pérez Balmori
DENTISTA
Consulta: miércoles, jueves, viernes y sábado.
Calle de Villar y Valle, 16 RIBADESELLA

FARMACIA Y PERFUMERIA de
Fermín Pinilla y Gutiérrez
Covadonga, 22. GIJON. Tlf. 17-33

LUIS ALVARGONZALEZ
Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uría, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel. Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

E. EGUREN
CORAZON Y PULMONES
Lavado pulmonar
Fernando Vallín, 4, primero. Teléfono 2536. GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

Médico especialistas
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

Garganta-Nariz-Oídos
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

LEA USTED REGION

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO
MAGGI

2 cubitos por 25cts.

“LA POSITIVA”

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Comprimido Piedra artificial y Vaso

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)
REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland “ZIURRENA”, el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

VENTAS

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

VENDO solares, chalets, posesiones, casas. Ramón Insua. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317. Oviedo.

EN LA VILLA de Colunga, se vende la posesión llamada del Solrribero, compuesta de una finca a labor y pomarada de cuatro días de bueyes, casa, establo y un tendejón, en 15.000 pesetas. Para informes: Tomás Montoto.

VENDESE cuña NASH buen estado, seis ruedas. Razón: Aurelio Prendes. San Francisco Borja, 8, Gijón.

Varios

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Internos. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

SE TRASPASA industria. Informarán: Fontán, 17, primero.

ACUCHILLADOR, encerador de pisos de madera. Los entarimados viejos se dejan como nuevos. 0,75 metro. Gabriel: calle Pedro Duro, 7, Gijón. Casa de comidas.

COCINEZA se necesita para la temporada de verano. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA profesora católica, española o francesa, para dos meses de verano. Informarán en esta Administración, número 737.

SE DESEA una pincha de cocina con buenas referencias. Informes en esta Administración número 649.

AMA DE CRIA con leche de seis a ocho meses, se necesita para casa de los padres. Informarán en Gijón, calle del Convento, 3, primero. Teléfono 1829.

TRASPASO por enfermedad Mercadería en Madrid calle Hortaleza, renta vivienda barata. Dirigirse S. de Francisco. Hortaleza, 43, Madrid.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

SE ALQUILA piso segundo en Luna, 13. Informarán en el mismo.

LA PERSONA que haya encontrado un reloj de oro de señora puede entregarlo en Uría 36, piso primero, donde se le gratificará.

SE ALQUILA en Figueras (Castropol) temporada verano, casa con todas comodidades. Informes, Avilés, General Lucuce, 4, segundo izquierda. Figueras, Josefa Braña.

LO QUE DICE LA PRENSA

"ABC"

Habla del manifiesto del partido republicano conservador, afirmando que en él se dice mucho y bueno, y que responde a la verdadera opinión del país. Trata también de la situación parlamentaria, y dice que viene a ser, en suma, igual a la anterior, aun con la limadura de las aristas más agrarias y personales y el cambio de tono de la minoría radical. El problema es el mismo de antes, y la crisis ha sido y es de Parlamento.

"El Debate"

En su fondo y bajo el título de "Orígenes de la depresión económica", dice que lo que hay de depresión cíclica en la actual situación económica del mundo, es efecto de tendencias expansivas que han acompañado constantemente al desarrollo del capitalismo, por estar ligadas al espíritu de lucro que anima a la empresa privada, y a la lucha de la libre concurrencia.

En otro lugar habla de los cursos de verano que se dedicarán al estudio de cuestiones fundamentales, en Santander, expresando que su misión es formativa.

"Ahora"

Dice que la restauración de la paz parlamentaria le satisface por el propio prestigio de las Cortes, y que la solución de la crisis ha sido quizá la única que permitían las circunstancias.

"El Liberal"

Afirma que la mayor compensación que podían ofrecer los cinco días de crisis es la de restablecer "el bloque de los efectivos" entre los grupos republicanos y socialistas, resueltos y decididos a la consolidación de la República.

"El Sol"

Expresa en su fondo que hay buenos auspicios para la nueva etapa parlamentaria, pues el señor Lerroix anuncia que da por vencida la obstrucción.

En otra parte habla del señor Maura, y dice que no ha querido ir solo al mundo de las entelequias políticas, sino que se llevó a su docena de amigos.

"La Libertad"

Considera la jornada parlamentaria de anteayer como un triunfo de sus campañas patrióticas.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Alfonso de Borbón, primogénito de don Alfonso y de doña Victoria, de cuyo matrimonio con una señorita cubana se habla insistentemente. En otro lugar de este número publicamos el rumor de que antes ha renunciado a sus derechos a la corona de España

Sociedad

VIAJES

Salió para León el ingeniero gijonés don Ramón Solís Suárez. —Se encuentra en Oviedo el médico-odontólogo de Mieres don Miguel Aldecoa y su distinguida esposa.

—Saludamos en Oviedo al culto médico felguerino don Tobías García.

—Pasaron el día de ayer en Oviedo los altos empleados de Duro Felguera, don Antonio Alvarez y don Enrique García López.

—Ha salido para León el abogado don Isaac Fernández.

—Nos fué grato saludar en Oviedo al intendente mercantil don Sultor Aparicio.

ALUMNA DISTINGUIDA

Con brillantísimas notas aprobó el tercer año de bachiller en este Instituto la aplicada y distinguida alumna de La Felguera Rosarito García Mata.

Con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones la aventajada estudiante, al igual que sus dis-

MERMELADAS ULECIA

tinguidos padres, don Tobías García, director clínico del Hospital General de la Duro, y doña Carmen Mata, y su culto profesor don Enrique García López.

—Con objeto de pasar la temporada veraniega en casa de su hermano, don Gabriel Villamil Graña, han llegado a Vegadeo, procedentes de Madrid, el propietario don Luis Alvarez Villamil y su bella esposa, doña Elisa Villamil Graña.

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase en este Gobierno civil, don Jesús Luis Ablamedo.

Nuestra enhorabuena.

EL TE BAILE

Como hemos anunciado, ayer se celebró el te-baile en uno de los hoteles de esta capital, resultando muy concurrido.

Desde las siete de la tarde, hasta ya casi dadas las diez de la noche, no decayó ni por un momento el entusiasmo, bailando las distinguidas parejas sin descanso a los acordes de una afinada orquesta.

EXIGEN LIMOSNA POR LA VIOLENCIA

Hieren a tiros al jefe de la guardia municipal

PALENCIA.— Varios sindicalistas por la violencia pretendían obtener limosna de los transeuntes.

El sereno Eduardo Elías preferió detenerlos y opusieron resistencia.

Acudió el jefe de los guardias municipales y uno de los sindicalistas sacó una pistola, con la que hizo varios disparos sobre los agentes.

Resultaron heridos gravemente el jefe de la Guardia municipal y un transeunte.

El sereno Eduardo Elías, resultó también herido de un navajazo.

Se consiguió detener a los sindicalistas a los que el público intentó linchar.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Los ojos de Frances Dee parecen tener un brillo intenso, reflejo quizá de la vitalidad e inteligencia que, en poco tiempo, ha ganado para esta joven actriz de Paramount, un puesto envidiable entre el elemento joven de esa empresa. Su más reciente trabajo fué en "If I Had a Million". F. A. REGION

Consejo en Palacio y presentación del nuevo Gobierno

Discurso de salutación del presidente de la República.—Azaña se encarga de la cartera de Trabajo, por ausencia de Largo Caballero

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

MADRID.—A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Terminó la reunión a las dos de la tarde, y a la salida dió el señor Azaña la siguiente referencia verbal de lo tratado:

—El Consejo se ha limitado a la presentación del Gobierno y hubo un discurso de salutación del Presidente de la República a los nuevos ministros.

Se ha hecho una recopilación de la situación política, felicitándose el Presidente de la República de los buenos resultados de la sesión de ayer, y se ha expresado la esperanza de que continúe esa situación con el mismo buen

espíritu que al iniciarse.

Se habló también de los próximos viajes del Presidente de la República, quien marchará uno de estos días a Priego, y de la recepción del nuevo representante colombiano, señor Santos.

Han sido firmados algunos decretos, entre ellos uno encargándome de la cartera de Trabajo, por marchar mañana a Ginebra el señor Largo Caballero y encargando al señor Retinque de la Subsecretaría de dicho departamento por ausencia también del señor Fabra Rivas.

Hemos hablado de la Conferencia Económica de Londres, ya que parece ser que mañana intervendrá el delegado español, y se han puntualizado las instrucciones que se le dieron.

Don Alfonso de Borbón y Wattemberg renuncia al trono

UNA CARTA QUE PUBLICA EL "DAILY MAIL"

PARIS.— El "Daily - Mail" dice conocer la carta en que don Alfonso de Borbón renuncia a sus derechos sobre el trono de España, que firma el duque de Miranda y dos testigos.

La carta dice: especialmente obligado a responder a la aspiración de mi corazón más fuerte que el sentimiento mismo del deber, permito que es necesario para mi renunciar a mi derecho a la sucesión del trono, en virtud de la Constitución del 30 de junio de 1876.